AÑO LI. Viernes 11 de julio de 1890.--San Pío, san Abundio y santa Verónica de Julianis. NUMERO 162

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 10 de julio.

Ha sido nombrado Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Conde de Casa Miranda.

Ha fracasado el nombramiento del Sr. Alvear para la Dirección de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar.

La *Gaceta* de hoy publica una circular del Ministro de Marina á los Capitanes Generales de los departamentos, dando á conocer los propósitos del Gobierno respecto de la Armada.

En Gandía han ocurrido 10 invasiones y 8 defunciones.

Sólo ha habido nuevos casos de cólera en tres pueblos.

Con motivo de la inauguración del ferrocarril de Avilés, ha recibido grandes ovaciones el Sr. Marqués de Pinar del Rio, á quien se considera como protector de aquella población.

Nueva-York, 10 de julio.

Según comunican de Madrid, en la reunión de ex-ministros liberales, fueron aprobadas unánimente las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta en el discurso que en ella pronunció, manifestando su adhesión inalterable á la monarquía y rechazando toda idea de coalición con los republicanos.

Nueva-York, 10 de julio.

Ha sido puesto en libertad el maquinista del vapor *City of Washington*, Sr. Rockefeller, á quien se acusaba de haber maltratado cruelmente al fogonero Sanger.

Nueva York, 10 de julio.

Según las últimas noticias recibidas del Salvador, aquella república se encuentra en estado de anarquía.

El general Ezeta mantiene en su poder la capital, y algunas fuerzas armadas recorren el país, habiendo ocurrido ya varias escaramuzas entre dichas fuerzas y las de los distintos pretendientes al poder.

Viena, 10 de julio.

Se ha sentido un fuerte tornado en la provincia de Galitzia, que ha destruido las cosechas en una extensión de 2,000 millas cuadradas.

San Petersburgo, 10 de julio.

Dícese que este gobierno tiene el proyecto de proponer al Duque de Leuchtenburg para ocupar el trono de Bulgaria.

San Petersburgo, 10 de julio.

No es cierta la noticia que ha circulado, de que la situación en que se encuentrael principado de Bulgaria es desfavorable á la intervención de este gobierno.

Berlín, 10 de julio.

Según noticias recibidas de Zanzíbar, el Dr. Peters sigue perfectamente de salud.

Viena, 10 de julio.

Noticias recibidas de Sofía, por la vía de Bucharest, dicen que circula el rumor de que el Sr. Stambuloff, primer Ministro y Regente interino de Bulgaria, ha sido herido por un tiro que le disparó una persona desconocida.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 10 de julio.

El martes de la semana próxima saldrá S. M. la Reina Regente para San Sebastián.

Madrid, 10 de julio.

Ha sido nombrado Gobernador General de la Isla de Cuba, el Sr. Teniente General Polavieja.

Londres, 10 de julio.

Vuelve á afirmarse que Lord Raudolph Churchill entrará de nuevo á formar parte del Gabinete inglés.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 9, á las 5½ de la tarde

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 djv., 5 á 7 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), $4.84½.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 17½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 121½ ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5⅝
Centrífugas, costo y flete, á 3.
Regular á buen refino, de 4⅛ á 4¼.
Azúcar de miel, de 4 7|16 á 4 11|16.
Mieles, 20½.
El mercado quieto, pero sin variación en los precios.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.12½.
Harina patent Minnesota, $5.15.

Londres, julio 9.

Azúcar de remolacha, á 12|6½.
Azúcar centrífuga, pol 96, á 14.
Idem regular refino, á 12|9.
Consolidados, á 95 15|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, á 74¼ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

París, julio 9.

Renta, 3 por 100, á 89 francos 05 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2 á 5 p§ P., oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	20½ á 21½ p.§ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	6¼ á 7¼ p.§ P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	4½ á 5 p§ P., oro español, á 60 djv. 5 á 6 p.§ P., oro español, á 3 djv.
ESTADOS-UNIDOS	0½ á 0½ p§ P., oro español, á 60 djv. 10 á 10½ p.§ P., oro español, á 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 p.§ á 3 meses, or 6 billetes. 10 p§ á 6 meses, oro ó billetes.

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 244½ por 100 y cierra de 244½ á 244½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	105 á 120	V
Bonos del Ayuntamiento	40 á 45	V
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la emisión de tres millones	63 á 64½	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	2 D á par	D
Banco Agrícola	55 á 10	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	13¼ á 13	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	3½ á 4½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién	6½ á 4	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	Par á 2	P
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	12 á 9½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	5½ á 5	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	1 D á 2	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	78 á 75½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	50 á 30	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	32½ á 31½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	32½ á 31½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	70 á 55	D
Refinería de Cárdenas	32 á 26	D
Compañía de Almacenes de Hacendados	58 á 45	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	55 á 20	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 94	D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	12 á 15	P

Habana, 10 de julio de 1890

DE OFICIO.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Num. 38.

DEPOSITO HIDROGRAFICO.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

MAR DEL NORTE.

Dinamarca.

203. FONDEO DE UNA BOYA EN LA COSTA NE. DEL SÖREN BOVBJERG KNOB. *(A. a. N., núm. 32|171. París 1890.)* El 1º de abril de 1890 se fondeará en 6m,5 á 7m,5 de agua una boya pintada á *rayas blancas y negras*, con percha blanca y dos escobas con las puntas hacia abajo en el lado NE. del *Sören Bovbjerg Knob* en el *Ringkjöbing Dyb*, arrecife de Horn.

Cartas números 256 de la sección I.

OCÉANO ATLÁNTICO DEL NORTE.

Africa.

204. DESAPARICIÓN DE LAS VALIZAS Y BOYAS DE LA BAHÍA DE ARGUÍN. *A. a. N., número 32|172. París 1890.)* El Comandante del aviso francés *Ardent*, anuncia la desaparición de tres valizas instaladas en tierra en la bahía de Arguín, una en el cabo de Santa Ana, otra en la punta de Salinas y la tercera en el cabo de Arguín, además han desaparecido también las dos boyas fondeadas, una á 2,4 millas al S. 47º O. del cabo de Arguín.

Cartas núm. 542 y 842 de la sección IV.

Estados-Unidos.

205 TRASLACIÓN DE LA LUZ DE THROG'S NECK EN EL CANAL DE LONG ISLAND. *(A. a. N. número 32|173. París 1890.)* El 15 de febrero de 1890 se ha trasladado el aparato de iluminación del faro de Throg's Neck, á un edificio nuevo situado al N. de la casa de los guardas, á 15m al O. del antiguo faro. Los caracteres de la luz no se han variado en nada.

El faro nuevo es una pirámide cuadrangular, en esqueleto, pintada de obscuro, con escalera cilíndrica y rematada por una linterna. El plano focal está á 22m de altura sobre el nivel medio del mar.

Situación dada: 40º 42' 21" N. y 67º 35' 10" O.

Véase cuaderno de faros núm. 85 de 1888, pág. 138, y carta número 587 y carta número 587 de la sección IX.

206. TRASLACIÓN DE LA BOYA DE CAMPANA DEL BAJO ORIÓN, EN LA ENTRADA E. DEL CANAL DE NANTUCKET. *(A. a. N., número 32|174. París 1890.)* La boya de campana pintada de *rojo*, que marca en la actualidad el bajo Orión (Orion's Shoal) y que se halla á unas once millas próximamente al ENE. del faro de Grent Point ó punta Sandy), se trasladará en cuanto lo permitan las circunstancias, á 8,75 cables hacia el SE., y entonces se encontrará en 9m de agua, en el extremo SE. de este bajo, bajo las siguientes demoras: la boya del bajo Mac-Blair al S. 21º O.; el faro de la punta Sankaty al S. 32º O y el faro de punta Sandy ó Great Point (isla Nantucket) al S. 67º O.

Carta núm. 588 de la sección IX.

OCÉANO ATLÁNTICO DEL SUR.

Brasil.

207. SITUACIÓN DE BAJOS FONDOS EN EL RÍO PARA, AL SE. DE LA PUNTA PINHEIRO Y AL E. DEL FARO FLOTANTE GOIABAL. *(A. a. N. número 32|175. París 1890.)* El vapor alemán *National* ha tocado el 5 de octubre de 1889, al NO. de Tapaca, en un punto en que las cartas indican 9m de agua. Desde este punto se marcaba: la catedral de Para, abierta de la costa O. de la isla Nova al S. 2º E.; Tapaca al S. 60º E, con cuyas marcaciones se sitúa este peligro (cuyo fondo no se indica) por 1º 19' 20" S. y 42º 9' 52" O. aproximadamente, en la carta francesa número 1,109.

A 3,1 millas al E, del faro de la punta Goiabal, existe un bajo que se queda en seco en bajamar en una extensión de 500m próximamente del E. al O. y que es acantilado por su parte N. Este bajo fondo, desde la parte que queda en seco se prolonga unos 1,500m hacia el O. y todavía á mayor distancia hacia el S.

Situación próxima: 1º 37' 35" S. y 42º 55' 7" O.

Cartas números 100, 114 y 585 de la sección VIII.

ARCHIPIÉLAGO ASIÁTICO.

Estrecho de Macasar.

208. EXISTENCIA DE UN CAYO DE ARENA AL SE. DE LAS ISLAS PALABALAGÁN Ó PEQUEÑOS PATER NOSTER. *(A. a. N., núm. 32|176. París 1890.)* El capitán del vapor *Byron*, ha anunciado la existencia de un cayo de arena, situado al SE. de las islas Palabalagán, en la parte SO. del estrecho de Macasar.

Este cayo, que emerge próximamente 1m,2, está formado de arena blanca y parece tener unos 450m de diámetro.

El 2 de diciembre de 1889, el *Byron*, marcando á Balabalangán al N. 36º E. y Semangil, lo cual lo sitúa por 2º 33' S. y 124º 3' E.

Cartas núms. 483 y 495 de la sección V y 604 de la sección I.

Madrid, 3 de marzo de 1890.—El Jefe, *Pelayo Alcalá Galiano.*

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El recluta disponible del Regimiento Infantería de la Reina del Ejército de la Península Ceferino Santo Merrende, que se halla en esta capital en uso de licencia ilimitada, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en el Gobierno Militar de la Plaza en día y hora hábil para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 5 de julio de 1890.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-8

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Con esta fecha he tenido á bien conceder á los dueños de establecimientos que estén de antemano autorizados para tenerlos abiertos al público después de las 12 de la noche, un plazo de 30 días, que empezará á contarse desde hoy, dentro del cual podrán acudir á esta Alcaldía los expresados dueños á proveerse del correspondiente permiso; en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo incurrirán en las penas que marcan las Ordenanzas Municipales.

Lo que se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, 1º de julio de 1890.—*L. Pequeño.* 3-8

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

El día 30 del corriente mes de junio, caducan las matrículas expedidas durante el año económico de 1889 á 90, para ejercer el oficio de conductores de carruajes de alquiler.

Los que durante el próximo año económico de 1890 á 91 continúen en el ejercicio expresado, deberán acudir personalmente á la Secretaría de esta Alcaldía Municipal de 11 á 3 de la tarde en los días hábiles á contar del 1º del próximo mes de julio, hasta el 31 del mismo para proceder al cange de dichas matrículas, bien entendido que deberán entregar la correspondiente al último año en el Negociado respectivo donde exhibirán á la vez la cartilla de concepto para resellarla, sin cuyo requisito resultará nula.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* y demás periódicos de esta ciudad para conocimiento de los interesados.

Habana, 25 de junio de 1890.—*L. Pequeño.* 10-1

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

DETALL.

Ignorándose el actual paradero de los voluntarios de la 6ª compañía de este Batallón D. Manuel Manso Martínez y D. Felipe Pérez Fernández, los cuales tienen en su poder el armamento y demás efectos de que fueron provistos, se les llama por medio del presente anuncio á fin de que en el término de ocho días á partir de la fecha de su publicación, comparezcan en esta oficina, Egido 2; en la inteligencia de que, si no lo efectuan, se procederá á lo que haya lugar.

Habana 7 de julio de 1890.—El T. Coronel Jefe del Detall, *Ignacio Vargas* 3-10

TRIBUNALES.

DON MANUEL SUAREZ Y NUÑEZ, alférez de fragata graduado, ayudante de marina y capitán del puerto de Batabanó.

No habiendo comparecido en esta ayudantía los individuos Manuel Romero (a) el Regiano y Pablo Nicolás Sander, ni personas que den razón de su paradero y debiendo comunicarse el resultado de una sumaria, los cito por segunda vez para que comparezcan en esta ayudantía: rogando á las personas que supieren su paradero lo manifiesten en la misma en bien de la buena administración de justicia.

Batabanó 7 de julio de 1890.—*Manuel Suarez.* 3-s1

Crucero *Sánchez Barcaiztegui.*—Comisión fiscal.—DON RAFAEL VIZCARRONDO Y VILLALÓN alférez de navío de la Armada de la dotación del crucero *Sánchez Barcaiztegui*, fiscal de una sumaria.

Habiéndose ausentado del expresado buque, á cuya dotación pertenecía, el marinero de segunda clase Vicente Sosa Sánchez, el día diez y siete de Junio último, consumando la primera deserción el veinte y dos de dicho mes, usando de las facultades que las Reales Ordenanzas me conceden, por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de treinta días, á contar desde esta fecha, se presente en esta fiscalía á dar sus descargos; en la inteligencia que de no verificarlo, se le seguirá la causa con arreglo á la Ley.

Abordo, Habana, 6 de Julio de 1890.—*Rafael de Vizcarrondo.* 3-9

EDICTO.—DON JOSÉ ROLDAN LÓPEZ, Alferez de Navío de la Armada y Fiscal nombrado de orden del Sr. Mayor General del Apostadero.

Hallandome instruyendo sumaria contra el marinero de 2ª clase, que fué de la dotación del Pontón "Hernán Cortés" Juan Cardama Castro, por el delito de primera deserción; por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo al citado marinero p.ra que se presente en esta Fiscalía á dar sus descargos en el término de veinte días, en el concepto de que no verificarlo, será juzgado en rebeldía.

Habana, 2 de julio de 1890.—*José Roldán.* 3-8

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Julio 12 Gaditano: Santander y escalas.
.. 12 Masscotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 14 Saratoga: New York.
.. 15 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 15 Veracruz: Cádiz y escalas.
.. 15 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 15 Vizcaya: Progreso y Veracruz.
.. 15 Saint Germain: Veracruz.
.. 16 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 16 Hernán Cortés: Barcelona y escalas.
.. 16 Morgan: Nueva Orleans y escalas.
.. 16 Holsatia: Veracruz.
.. 17 Yumuri: Nueva-York.
.. 18 Reina Mª Cristina: Progreso y escalas.
.. 20 Hugo: Liverpool y escalas.
.. 20 México: Nueva York.
.. 22 Stonmore: Londres y Amberes.
.. 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 26 Cádiz: Liverpool y escala.
.. 27 Francisca: Liverpool y escalas.
Agto 7 Habana: Colón y escalas.

SALDRÁN.

Julio 11 Beta: Halifax.
.. 12 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 12 City of Columbia: New York.
.. 15 Cristobal Colón: Barcelona y escalas.
.. 16 Saint Germain: St. Nazaire y escalas.
.. 17 City of Washington: New York.
.. 17 Morgan: Nueva Orleans y escalas.
.. 17 Holsatia: Hamburgo y escalas.
.. 19 Saratoga: Nueva York.
.. 20 Manuela: Puerto y escalas.
.. 23 Séneca: Nueva-York.
.. 23 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Julio 13 Gloria, en Batabanó, procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 15 Manuela, de Santiago de Cuba y escalas.
.. 16 Argonauta, de Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad, y Cienfuegos.
.. 23 Josefita, en Batabanó: de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 23 M. L. Villaverde, de Santiago de Cuba y escalas.
Agto 7 Habana, de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Julio 13 Josefita: de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 16 Manuelita y María: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 16 Gloria, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
.. 20 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 30 Manuela, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba y escalas.
.. 31 Manuel L. Villaverde, para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba y escalas.

ADELA, de la Habana para Sagua la Grande y Caibarién los viernes de cada semana á las seis de la tarde y llegará á este puerto los miércoles de 8 á 9 de la mañana.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 9:

De Boston en 33 días, berg. amer. J. W. Dresser, cap. Harding, trip. 10, tons. 372, con carbón, á Barrios y Cp.

Día 10:

—De la Filadelfia en 9 días, vap. ing. Prior, capitán Gerhan, trip. 25, tons. 1053, con carbón, á L. V. Placé.
—Barcelona en 76 días, bca. esp. Montanler, capitán Riera, trip. 16, tons. 771, con carga general, á J. Balcells y Cp.
—Barcelona en 60 días, bca. esp. Llijar de Viñas, cap. Garriga, trip. 14, tons. 482, con carga, á Jané y Cp.
—Nueva York en 4½ días vap. am. Niágara, capitán Hansen, trip. 60, ton. 1867, con carga genera á Hidalgo y Cp.
—Nueva York en 36 días bca. nor. Francisco Gargullo, cap. James, t.ip. 14, ton. 489, con carbón á L. V. Placé.
—Nueva York en 22 días bca. ing. Matanzas, cap. Erickson, trip. 14, ton. 966, con carga general á L. V. Placé.

SALIDAS.

Día 10.

Para Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Ciudad de Cádiz, cap. Gordon.
—Nueva York vap. esp, Méndez Núñez, cap. López.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Ramón de Herrera, cap. José M. Vaca.
—Nueva York, vap. am. Orizaba, cap. Mc Intosh
—Veracruz, vap. am. Niágara, cap. Hansen.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA YORK, ed el vap. am. *Niágara:*

Sras. D. Josefa de Ayala—Herminia Velilla—Elizabeth Rigney—María Jesús Cárdenas—Isabel Chacón—Robert Smith—Juan M. Joval—Antonio M. Suárez—Anias Colmell y 3 de familia—Emilia Millán—Elena Hernández—Juan Hernández—Joaquín Veitia.—Además 14 de tránsito.

SALIERON.

Para PUERTO-RICO, CORUÑA y SANTANDER, en el vap. esp. *Ciudad de Cádiz:*

Sres. D. Francisco Pares y 1 niño—Agapito Picaso—Juan Barco—Ramón Orozco y Sra—Angela Riul—Aquilino Suárez—Severo Gómez—Indalecio Garrido y hijos—Arturo González—Angel y Manuel Travesí—Francisco Evariño—José Barrera y Sra—Juan Peroda y Sra—Aurelio Mata—Alejandro Sánchez, Sra. y 3 hijos—José Peralta, Sra. é hijo—Antonio Castro—Antonio López—Angel Díaz—Mariano Sánchez—Manuel Godínez—Manuel González, Sra. é hijos y una hermana—Luis Cabreiro—Lope Padrino—Juan Guiance—Adolfo Gil—Eduardo Varela—Joaquín Agustín—Antonio Ferrer—Vicente Portilla—Joaquín M. Tortapi—Agustín Morales—Diego Gutiérrez—Eduardo Casanova—Jerónimo Castany—Concepción Arcas—José Garini—Carlos de la Torre—Francisco Millán—Nicasio Saveiro—Evelio Rodríguez Lendián—Francisco Villoslada—Eugenio Luanda—José Fraverio—José A. González—Juan Gómez—José L. Caserllano—Juan Francisco Albear—Francisco Campos—Ricardo Dolz—Eugenio Sánchez Fuentes—Manuel Fernández—José M. Soto—Francisco López—Sebastián Rodríguez—Ramón Pijuán—Josefa Cano—Manuel López—José Herrero—Juan Burullat—Valeriano Celaya—Bartolomé Carbonell—José Vázquez—Pedro López, Sra. é hijo—Francisco Fernández—José Hermido—Juan Gómez—Manuel Lagar—Froilán Miranda—Celestino Pico—Antonio Otero—José Aragoz—Luis Santallana—Gervasio Fernández—Antonio Baro—José M. Villarreal—Ramón Martínez—Matilde Estévez—Pascual Alonso—Ricardo Rebanzal—José Badía—Manuel Cuesta—Vicente Ros y 1 sobrino—Antonio Santana—Ramón Giraldes—Angel Aurrecochea—Anselmo Tamargo—J. Junquera—Ramón Chapelet—Fernando Suarez—José M. González—Juan D. Oña—Mateo González—José Rodríguez—Emilio Vivanco—Hilario Llano—Sabino Cardora—Emilio Sierra—Narciso Torres—Antonio Jover Francisco Vidal—José Cobre—Antonio Campos—Julián Chavarana—José B. Pardo—Salvador P. Oliver—Román Goriada y 4 de familia—Enrique Darsa—Juana López—José Ros—Gabriel Díaz—Carmen S. Fernández—Francisco Muron—S. Rodríguez—Además 87 individuos del ejército—3 confinados—31 de tránsito—20 pasajeros.

Para VERACRUZ y escalas, en el vap. americano *Niágara:*

Sres. D. Antonio F. Casares—S. Rodríguez—Modesto Campos—Eugenio Cuevas—Manuel García—Pedro F. Munne—Fidel Rensiso—Emilio Cabrera.

Para NUEVA YORK, en el vap. am. *Orizaba:*

Sres. D. José Suárez—Sotera Alonso—Josefa Paya y 2 hijos—Frank Mier—Louis Schaple—J Strassman—José A. Larie—Manuel R. Portocarrero—Saturnino Jiménez—Eliseo Batista—Nicolás Musse—Antonio González—Félix L. Girald—Robert Martienzen—Francisco Justiniani y 2 niños—María de los Dolores—María Justiniani—Federico Justiniani—Rafael Morales—J. Alún—Bernardo Jaurrieta—Ana Brunger—B. Stuertz y Sra—Manuel Si Díaz—Antonio H. Díaz—Isabel Giralt—Jorge W. Klatte—A. Campos—Manuel Morejón—Luisa Martínez y 3 niños—Santiago Valles—Robert Hatuck—Pedro Galíndez—Eloy Martínez—Julio Besosa.

Para NUEVA YORK, en el vap. esp. *Méndez Núñez:*

Sres. D. Nieves Rodríguez—Edivin H. Wells—Jorge Deifr, Sra. y 4 niños—C. B. Graham—L. Bridal—Amparo Jareño y 2 niños—Emilio Keydriche—Rómulo Moliner—Amelia Monteri—Angela Valdés—Gregorio Casanova—Luisa Casanova y 4 niños—Celina Casanova—G. Casanova—Joaquín Aguabella—Ana T. Triana—Feliciano Rodríguez—Antonio Alvarez—José Alvarez—Pedro Vizcaino—Ramón García—Manuel Morales.—Además 3 de tránsito.

Para PUERTO-RICO, en el vap. esp. *Ramón de Herrera:*

Sres D. Juan Valverde—Juan Rodríguez—Ramón García Muri.

Buques con registro abierto

Para Puerto Rico y escalas vap. esp. Ramón de Herrera, cap Pérez, por Sobrinos de Herrera.

Vigo y Barcelona berg esp. Marcelina, capitán Pla, par J. Balcells y Cp.

Veracruz y escalas vapor americano Niágara, cap. Hansen, por Hidalgo y Cp.

Nueva York vapor amer. Orizaba, cap. Mc Intosh, por Hidalgo y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva Orleans y escalas vapor amer. Aransas, cap. Staples, por Lawton y Hnos.: con 37 tercios tabaco, 187,750 tabacos y efectos.

—Brunswick bca esp. Galofre, cap. Gelpí, por Jané y Cp: en lastre.

—Sagua goleta inglesa. Granville, cap. Starrett, por Rafael P. Santa María: en lastre.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Canarias vía Nueva York, berg. esp. Rosario, cap. Tuells, por Martínez, Menéndez y Cp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	37
Tabacos torcidos	187.750

Ventas corridas el día 9 de julio.

Azúcar cajas	100
Tabaco, tercios	38
Tabacos torcidos	225.400
Cajetillas cigarros	392.192
Picadura, kilos	46

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 10 de julio.

City of Washington:

25¾ manteca chicharrón La Bellota Rdo.
10 cajas latas manteca idem $14½ qtl.
10 cajas ½ latas manteca id $15 qtl.
5 cajas ¼ latas idem idem $15½ qtl.

Emiliano:

300 sacos arroz semilla amarillo 8¾ rs. ar.

Vírgenes:

5000 quintales tasajo Rdo.

Almacén:

50 pipas vino tinto Balaguer $52 pipa.
50¼ vino Navarro id $61 pipa.
200¼ vino Alella id $57 pipa.
150 cajas vermouth Torino, Brochi $8½ caja
100 id. id. Estrella $5½ caja.
70 barriles vino mistela Balaguer $6½ uno.
50 ½ cajas sidra Robinsón $4½ caja

Buques á la carga.

Para Gibara

Polacra goleta HABANA. Admite carga y pasajeros por el muelle de Paula. De más informes su patrón á bordo. 7993 8-4a 8-5d

Vapores de travesía.

MORGAN LINE.

Para New-Orleans el vapor-correo americano

MORGAN

capitán BAKER.

Saldrá de este puerto sobre el jueves 17 de julio.

Se admiten pasajeros y carga para dicho puerto y para San Francisco de California y se venden boletas directas para Hong Kong (China).

Para más informes dirigirse á sus consignatarios LAWTON HNOS., Mercaderes 35.

C n. 958 1 Jl

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

DE

Vapores-correos Franceses.

SANTANDER ESPAÑA S. NAZAIRE. FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 16 de julio el vapor-correo francés

ST. GERMAIN

capitán De Kersabiec.

Admite carga para SANTANDER y toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 14 de julio en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

Flete pm. de tabacos 3¼.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluyendo á los de tercera.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.

BRIDAT. MONTEOS y Cp.

8250 84-9 8a-8

VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

Línea de New-York

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva-York, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 1º de julio de 1890.—M. CALVO Y Cª Oficios nº 28. 1 n. 27 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Habana, 31 de mayo de 1890.—M. Calvo y Compañía, Oficios 28. 1 19 312-E1

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Baracoa	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	7	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto Rico el	15	A Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. P. Príncipe	19
.. P. Príncipe	19	.. Santiago de Cuba	20
.. Santiago de Cuba	20	.. Baracoa	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	24

NOTAS.

En su viaje de ida escalan en Puerto Rico los días 18 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena (la sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander y Coruña, pero pasajeros solo para los últimos puertos.—M. Calvo y Cª

1 27 2 Jun

LINEA de EUROPA á COLON.

Combinada con las compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de prescinta en los mismos.

IDA.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Liverpool	17	Havre	19
Havre	21	Santander	23
Santander	23	Coruña	24
Coruña	24	Vigo	25
Vigo	25	Puerto-Rico	8
Puerto-Rico	8	Habana	12
Habana	14	Santiago de Cuba	17
Santiago de Cuba	17	La Guaira	20
La Guaira	21	Puerto Cabello	21
Puerto Cabello	22	Cartagena	24
Cartagena	25	Colón	26
Colón	26	Puerto Limón	27
Puerto Limón	27	Colón	28

REGRESO.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Colón	30	Cartagena	1
Cartagena	1	Sabanilla	2
Sabanilla	2	Puerto Cabello	4
Puerto Cabello	5	La Guaira	5
La Guaira	6	Ponce	8
Ponce	8	Mayagüez	8
Mayagüez	8	Puerto-Rico	9
Puerto-Rico	10	Vigo	24
Vigo	24	Coruña	25
Coruña	25	Santander	26
Santander	28	Havre	30
Havre	2	Liverpool	3

NOTA

Los trasbordos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana, se efectuarán en Puerto-Rico al vapor-correo que proceda de la Península y al vapor *M. L. Villaverde*

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva-York, y con las Compañías de ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de prescinta en los mismos.

IDA.

| SALIDAS. | Días. | LLEGADAS. | Días. |

HABANA.

VIERNES 11 DE JULIO DE 1890.

La política internacional.

Acerca de esta materia discurre, en un número recientemente recibido, el periódico francés *Le Temps*, consagrando á ella un artículo que creemos conveniente extractar, para conocimiento de nuestros lectores. Sirve de resumen y tesis fundamental á ese trabajo, la siguiente afirmación: la política internacional cambia incesantemente de centro de gravedad. Pasaron, agrega, los tiempos en que Europa no se ocupaba más que del equilibrio del poder en aquel continente, al cual un Carlos V, un Luis XIV, un Napoleón I circunscribían los límites de su ambición que, no obstante, calificaban sus adversarios de desmesurada.

Hoy por hoy, tal parece que se realiza una revolución análoga, aunque no idéntica, por la extensión de su esfera, á la que ensanchó el horizonte de las antiguas ciudades de la Grecia, cuando, en vez de disputarse partículas microscópicas del territorio cuya insignificancia oculta á nuestros ojos el prestigio de una historia incomparable, Atenas, Esparta y Tebas entraron en el movimiento social, que se producía en la cuenca del Mediterráneo. Ahora Europa reconoce que ambos hemisferios de nuestro planeta abren á su acción un campo ilimitado.

Donde quiera las potencias rivales chocan. En las regiones del Ecuador como en los helados desiertos del polo, en las márgenes del, Victoria-Nyanza, del Tanganyika y del N'Gami, en las tierras del Congo y de la Nigricia, lo mismo que en las bahías de la América Septentrional y en los islotes del mar de Behring, los representantes de los tres ó cuatro grandes Estados que figuran á la cabeza de la civilización, tropiezan entre sí, por virtud de la simultaneidad de sus esfuerzos, y cuando las dificultades se presentan con caracteres graves, acaban por acudir, á través de los mares, á los gobiernos de sus respectivos países.

La diplomacia debe envanecerse de tal homenaje á su poder. Esos aventureros, desprovistos de todo respeto innato á los protocolos, poco inclinados al cultivo de la ciencia de las formas y de los precedentes, se ven obligados á confesar que la iniciativa privada no lo puede todo, y que algo bueno encierran las negociaciones internacionales. Es la justa compensación de la crítica de que son objeto los personajes oficiales con sus uniformes y sus condecoraciones.

A ellos viene á corresponder en definitiva el encargo de decidir, sobre la mesa de un Congreso ó Conferencia, acerca de la suerte de regiones enteras cuyo nombre no oyeron antes, y que no representan acaso, para ellos, sino tantos ó cuantos milímetros cuadrados que aparecen con un determinado color en los mapas. No han variado las circunstancias ni se ha modificado el sistema desde aquella época de la diplomacia clásica, en la cual, las mutilaciones de los países y las vivisecciones de los pueblos, tenían un nombre aceptable y un sinónimo suave; en la cual se hablaba discretamente de complementos territoriales y de equilibrio internacional, en vez de decir en crudo: anexión ó reparto.

Con esta diferencia; que hoy no se trata de algunos miles de kilómetros cuadrados en Polonia, en Sajonia, á las orillas del Rhin, en los Países Bajos ó en Italia. Lord Salisbury y el general Von Caprivi tienen que determinar acerca de regiones que comprenden un espacio mayor que el imperio de Alejandro.

Es de advertir que el artículo que extractamos tiene por objeto, según habrá podido comprenderse por la mera lectura del párrafo precedente, el examinar la tarea confiada á los diplomáticos ingleses y alemanes para arreglar viejas diferencias. Un periodista francés no podía omitir cierta ironía en el estudio de esas conferencias diplomáticas, cuyo resultado es ya conocido de nuestros lectores. Es preciso pensar, dice, en el hecho insólito de que lord Salisbury, por ejemplo, se vea, en el espacio de una sola mañana, obligado á enterarse del conflicto de Terranova, del de las pesquerías de Bering, de las pretensiones de Portugal en el Chiré, de las exigencias de Alemania en el África ecuatorial.

La carga es pesada para el diplomático de complexión más fuerte. Hay que atender á que el infortunado ministro de negocios extranjeros, no solamente tiene que contar con las dificultades intrínsecas de cada una de esas cuestiones, sino además con las resistencias de la opinión pública excitada por agitadores apasionados.

Stanley, el ilustre explorador, insiste en su campaña contra toda idea de concesión á Alemania. Ha conseguido que, para afirmar los derechos de Inglaterra sobre el lago Victoria, el Duque de Fife, yerno del príncipe de Gales, y presidente de la compañía de la Zamberia, tome la iniciativa de una suscripción para establecer el servicio de un vapor británico en las aguas del Nyanza.

Tal era la situación de las cosas y la apreciación de los periódicios más importantes de Europa, en la primera decena de junio. No parecerá fuera de lugar el haberlas dado á conocer, no obstante las posteriores noticias del cable, que nos dicen haberse llegado á una inteligencia entre Inglaterra y Alemania, tal vez aceptada por Francia, mediante oportunas compensaciones.

Telegrama oficial.

El Ministro de Ultramar al Gobernador General:

Madrid, 10 *de julio.*

El Gobierno, á quien he comunicado el telegrama de V. E., ve con sentimiento su insistencia en la dimisión del cargo que tan dignamente está ejerciendo, y respetando los motivos de su resolución, propondrá á S. M. su reemplazo, suplicándole, por altos motivos de patriotismo, que continúe en su puesto hasta la llegada de su sucesor.

La lectura del anterior telegrama oficial, recibido cuando iba á entrar en prensa nuestro periódico, nos sugiere algunas consideraciones que con la natural brevedad, supuesta la hora en que escribimos, vamos á consignar.

Con el mismo sentimiento con que el Gobierno de S. M. ha visto la insistencia del Excmo. Sr. Gobernador General D. José Chinchilla, en la dimisión del cargo que tan dignamente está ejerciendo, la vemos nosotros. Respetamos los motivos de su conducta que nos permitimos atribuir á un exquisito sentimiento de delicadeza.

En ese orden de ideas nada tenemos que decir; el digno Sr. General Chinchilla es el mejor juez de sus actos. En cuanto al Gobierno de S. M., éste ha sentado la buena doctrina, el buen criterio que nosotros hemos defendido siempre. Ante la insistencia del Sr. Gobernador General, el Gobierno Supremo ha aceptado la dimisión de nuestra Primera Autoridad y propuesto á S. M. su reemplazo.

Nunca nos parecería más adecuado que en estos momentos el repetir al recto gobernante, al cumplido caballero, al cariñoso amigo, la expresión de nuestro respeto y nuestro afecto.

Vapor-correo.

Ayer, jueves, salió de Cádiz para la Habana el vapor correo nacional *Montevideo*, cuyo buque hará escala en Puerto-Rico. Conduce 180 emigrantes para Santiago de Cuba.

Suscripción popular

iniciada por el DIARIO DE LA MARINA para la erección de un mausoleo en honor de las víctimas de la catástrofe del día 17 de mayo.

	ORO	BILLETES
Total.....	$9,876 66	$44,730 73

(Continuará.)

Casino Español.

En la junta celebrada anteanoche por la Directiva del patriótico instituto, se acordó contribuir con *ciento cincuenta pesos* en oro, de los fondos del Casino, para socorrer á las familias de los náufragos de Santander.

Dicha cantidad, será girada al Sr. Presidente de la Comisión de Socorros, que es el Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Incierto en absoluto.

A ciertas insinuaciones de nuestro colega *La Discusión* de ayer, jueves, relativas á un despacho en la Aduana de esta capital, de los Sres. Barandiarán y Hermanos, y á una multa que se dice impuesta á los mismos, declaramos sin riesgo de ser desmentidos, lo siguiente:

Primero: que dicha casa de comercio no abastece de papel, hace dos años, al DIARIO DE LA MARINA.

Segundo: que ni la Redacción, ni la Administración de este periódico, han hecho gestión de ninguna clase con el objeto de que se condone la expresada multa, de la cual es la primer noticia que tienen.

Pésame.

Según leemos en nuestro apreciable colega *El País*, por noticias recibidas de Lima, la capital de la república del Perú, se sabe la repentina muerte, ocurrida en dicha ciudad sur-americana, del Sr. D. Hilario Portuondo y Bravo, Marqués de las Delicias de Tempú.

El Sr. Portuondo, distinguido hijo de Santiago de Cuba, había trasladado su residencia al Perú, hace muchos años.

Acompañamos en su justo dolor á su apreciable familia y en particular á nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco de Paula Portuondo, hijo del finado y á su sobrino el Sr. Diputado á Cortes, D. Bernardo Portuondo y Barceló.

El Sr. General Bérriz.

Ha llegado á esta capital, procedente de Puerto-Príncipe, donde desempeña la Comandancia militar, nuestro distinguido amigo el Sr. General de brigada D. José Bérriz y Fortacín.

El Dr. Pulido Pajés.

Desde ayer por la mañana teníamos noticia del estado gravísimo en que se hallaba en París, nuestro querido amigo el ilustrado Catedrático de esta Universidad, doctor D. José Pulido Pagés; pero no quisimos hacernos eco de ella por no llevar la alarma y el pesar á su distinguida y excelente familia. Mas habiendo dado la noticia algunos colegas, no tenemos para qué dejar de expresar nuestro sentimiento por ese suceso, deseando que pueda recobrar la salud quebrantada.

La remolacha en Europa.

Según vemos en el *Journal des Fabricants de Sucre* del 25 de junio, en la indicada fecha, el año último la remolacha sembrada crecía con vigor; y en el presente sucede todo lo contrario: la planta experimenta un retardo notable, que no se podrá recuperar como el sol, el calor y la humedad no la favorezcan.

Los datos que se tienen sobre el cultivo demuestran que Alemania lo ha aumentado en 5.47 p%; Austria-Hungría, en 8.46 p%; Rusia, en 17 p%; Francia, en 10 p%; Bélgica, Holanda y los demás países, de 5 á 7 p%. En el conjunto de Europa el aumento sobre 1889 será de 8.5 á 10.5 p%. Sin embargo, en concepto del *Journal des Fabricants de Sucre*, los que se ocupan en trabajos estadísticos se abstienen de traducir por el momento este excedente en el cultivo por excedente en azúcar, porque no puede calcularse el rendimiento positivo; y por el contrario, parece que la cosecha europea este año será menos abundante que la de 1889.

El Dr. Jover.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de despedida de este nuestro querido amigo, Catedrático de la Universidad de la Habana, que con la comisión de nuestro primer establecimiento docente, partió en la tarde de ayer para Puerto-Rico, con objeto de examinar á los estudiantes de dicha Isla matriculados en las diversas facultades que se cursan en la misma.

Errata.

En nuestro artículo de ayer, titulado "Un buen criterio," párrafo 4º, línea 1ª donde dice *reorganización* debe leerse *organización* que es lo escrito en el original.

Gobierno General de la Isla de Cuba.

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS.

Relación de las cantidades recolectadas para el socorro de las familias de las víctimas del 17 de mayo último.

	ORO	BILLETES
Suma anterior.....	$45.777 67	$96.875 20
El Instituto de la Guardia Civil de la Isla, por conducto del Director General del ramo.....	2.562 15	
Totales.....	$48 339 82	$96 875 20

Habana, 9 de julio de 1890.—El Secretario, *Tomás Alonso.*

(Continuará.)

La salud pública en la Península.

Continuamos publicando las noticias acerca de la epidemia del cólera, que encontramos en los periódicos de Madrid hasta el 23 de junio, recibidos por la vía de Tampa y Cayo-Hueso:

Del 20.

Játiva 19 (9,30 mañana.)

Mis dos últimos telegramas de ayer fueron puestos en Carcagente desde el tren y después de haber cambiado impresiones con el Director de Sanidad y la comisión científica.

Llegamos á Játiva á las ocho y media de la noche.

Esperábanos las autoridades, y mientras comimos conferenció con el Sr. Baró, el cual se mostró disgustado porque muchas de las instrucciones trasmitidas telegráficamente no se habían cumplido.

Ha ordenado el envío inmediato de un médico, además de los existentes, y de una brigada de desinfección para cada uno de los pueblos de Puebla de Rugat y Montichelvo.

Sobre el terreno dictará otras medidas, no abandonando la idea de establecer campamentos en las afueras de los pueblos infestados con objeto de sanearlos.

Cuenta para esto con el concurso del capitán general del distrito, Sr. Azcárraga.

Vuelvo á asegurar que la comisión científica no se atreve á diagnosticar la enfermedad hasta después de su visita á los pueblos, y me consta que una autoridad superior no se muestra partidaria de los acordonamientos, pero acatará ciegamente las órdenes superiores.

El capitán general tiene dispuesto el regimiento de Vizcaya para acordonar; dirigirá la operación el brigadier Alonso Gasco.

Sería fácil que la comisión variara su itinerario pasando sin previo aviso de Montichelvo á Gandía, donde como telegrafié ayer han ocurrido cuatro casos, según se sabe particularmente, pues oficialmente dícese que la salud es perfecta.

La comisión mandada por el gobierno quiere enterarse de la verdad personalmente.

Anoche dejé descansando á la comisión, que fué al Casino, y recorrí la población. Noto gran tranquilidad, pero aunque sean remotos los temores entre la gente de que la epidemia de Puebla de Rugat llegue aquí, en realidad los ánimos están poco alarmados.

Varios serenos me dijeron que en los últimos cuatro días sólo habían ocurrido tres defunciones de enfermedad común y otra por desplome en unas obras.

Esto muestra elocuentemente el estado sanitario de la población, pues hay que tener presente que consta de 12,000 habitantes.

En el Casino me contaron que el cura de Beniopa había dicho á los fieles que la imagen de San Roque, que se venera en la iglesia de aquel pueblo, acongojada por la presencia del cólera, presentaba llagas manando sangre. Algunos inocentes lo han creído; pero el juez instructor de Gandía, á cuyo distrito pertenece Beniopa, es más incrédulo y ha denunciado el hecho al fiscal de la Audiencia de Játiva, quien le ha pedido instruya un proceso.

A las cuatro de la madrugada salimos para Puebla de Rugat.—*Vidal Capuz.*

Carcagente 19 (9 m.)

Reunidas Juntas provincial y municipal de Valencia con la comisión científica á presencia del gobernador, el señor Baró formuló un interrogatorio para averiguar el origen de la enfermedad.—*Vidal Capuz.*

Valencia 19 (5,30 t.)

Desde ayer está dispuesta para marchar Puebla de Rugat y Montichelvo una brigada de desinfección compuesta de doce individuos.

Hoy no ha podido salir en los primeros trenes por faltar desinfectantes.

Saldrán esta noche.—T.

Valencia 19 (5,50 t.)

El doctor Ferrán ha telegrafiado á sus amigos de ésta diciendo que es absolutamente falsa la afirmación de *El Noticiero Universal*, de Barcelona, diciendo que el sub delegado de medicina y la junta de Sanidad habían prohibido las inoculaciones.—T.

Valencia 19 (6 t.)

Telegramas particulares recibidos hoy anuncian que en Palma de Mallorca se ha impuesto tres días de observación á las procedencias de Valencia y Alicante y dos á las de Barcelona.

Si el hecho se confirmara, produciría una enérgica protesta por parte del comercio.

La dirección de Sanidad marítima de Valencia expide patentes limpias. Unicamente los cónsules hacen constar que se padece enfermedad sospechosa en pueblos que distan once leguas de esta capital.—T.

Valencia, 19 (10 *noche.*)

La Compañía Trasatlántica ha ordenado que toquen (1) en este puerto los buques de su escuadra que llegaban semanalmente.

Hoy han pasado de largo muchos buques que acostumbran hacer escala, temerosos de que se les obligue á guardar cuarentena y á someterlos á observación.—*T.*

Játiva, 19 (6'30 tarde.)

Hoy hemos llegado á esta población, procedentes de Beniganim, donde han ocurrido dos casos sumamente benignos.

El Sr. Baró ha dispuesto que se adopten medidas higiénicas.

Los delegados facultativos del gobierno declaran que la enfermedad que se padece en Puebla de Rugat es el cólera morbo epidémico.

Aprecian todos los caractéres sintomáticos de esta enfermedad, tales como la algidez, cianosis, calambres y afonía.

Además tiene el mismo desarrollo y propagación.

Lo determinarán así seguramente cuando queden hechos los experimentos y cultivos en caldos, operación que durará cuarenta y ocho horas.

El Sr. Baró les ha preguntado que si apreciaban que la enfermedad había sido importada ó si era consecuencia de los accidentes de la población. Los delegados contestaron que no podían determinarlo por falta de antecedentes.

En sus comienzos, hasta el 9 de Junio, la enfermedad no atacó más que á mujeres y á niños. Desde esa fecha tomó extraordinario incremento y atacó también á los hombres, y siguió creciendo hasta el día 15, en que comenzó á declinar. Ha habido pocos casos fulminantes. La enfermedad dura por término medio ocho días. Falleció el 60 por 100 de los atacados, poco más ó menos.

Para experimento el Dr. Mendoza se ha llevado tierras removidas en la plaza de la Roca y aguas de algibe de la Puebla de Rugat.

Los delegados médicos han estudiado también la situación topográfica de la Puebla de Rugat, así como el subsuelo, que resulta impermeable.

Mañana se verificará el acordonamiento, bajo la dirección del brigadier Sr. Alonso Gasco, quien acaba de hablar con el señor Baró. Este y los delegados facultativos saldrán mañana en el primer tren para Gandía, desde donde pasarán á Montichelvo.

En Gandía ha habido algunos casos. En Montichelvo hay epidemia desde primero de mes, pero no ha tomado gran incremento.

El Sr. Baró y los delegados han salido disgustados de Puebla de Rugat, porque no se habían cumplido las instrucciones dadas telegráficamente. Por todo remedio el gobernador había enviado un delegado médico y otro facultativo, sin recursos, cuatro kilos de sulfato de cal y dos botellas de alcohol. Allí se carecía de todo.

La intervención de los delegados del gobierno ha sido oportunísima, y en realidad merece aplauso por las medidas que han tomado.—*Vidal Capuz.*

TELEGRAMAS OFICIALES.

Valencia, 19 (1'30 tarde.)—Gobernador al ministro.—El delegado de Puebla de Rugat, en telegrama de las nueve de la mañana, me dice que desde las doce de ayer no ha ocurrido ninguna invasión: defunciones dos.

Asimismo me manifiesta que el alcalde propietario ha vuelto á encargarse de la jurisdicción y que el vecindario está animadísimo.

El delegado de Montichelvo, en su primer telegrama de hoy, me manifiesta que desde ayer tarde hubo dos invasiones y una defunción.

Benigamín, 19 (2'50 tarde.) El director general de Beneficencia y Sanidad al ministro de la Gobernación.—Después de la visita en Puebla de Rugat, la comisión opina unánimemente, una vez estudiada la aparición, marcha y desarrollo de la enfermedad, y los síntomas que concurren en varios enfermos en diversos períodos del padecimiento, que se trata del cólera morbo epidémico.

En dicho pueblo decrece visiblemente el mal.

Respecto de su origen no hay datos positivos, y se investigan con empeño al par que se hacen los ensayos microscópicos para confirmar su opinión.

Hasta aquí el dato importante es averiguar si se trata del cólera morbo epidémico importado ó de causa local.

He interrogado á la comisión y me ha contestado que no podía dar contestación porque á esta hora no tiene datos bastantes. Los tres médicos de la localidad opinan que se trata del cólera, pero que no lo califican de asiático porque no hay importación.

Hemos repartido socorros y realizado servicios, y si, como espero, al capitán general y el gobernador me secundan, todo quedará como V. E. desea.

Hay en Puebla 40 enfermos, y en las últimas cuarenta y cuatro horas sólo hubo una invasión estando la comisión en el pueblo.

Se trabaja en la carretera que pasa por Puebla, y no ha habido en los operarios ningún indicio.

Se nos dijo que aquí había habido dos invasiones, que ha visto la comisión, resultando benignas.

Del 21.

Gandía, 20 (10 mañana.)

En todo este partido la salud es perfecta.

El caso sospechoso de Palma ocurrido el lunes último en un hombre procedente de Puebla de Rugat fué benigno, puesto que el enfermo ha sanado.

La alarma producida está causando aquí graves perjuicios.

Suspendidos el embarque de frutas y hortalizas, que son la principal riqueza de esta región.

Calcúlanse las pérdidas en seis millones de pesetas.—*Vidal Capuz.*

Gandía, 20 (10,35 mañana.)

Hay completa tranquilidad en este vecindario, que se había alarmado bastante el día 12 á consecuencia de haber fallecido una tras otra dos personas, amo y criado.

El primero sucumbió de una congestión cerebral, y el segundo de alcoholismo agudo.

Después de esto trascurrieron tres días sin que ocurrieran defunciones ni aun á causa de enfermedad común.

Ayer y anteayer han ocurrido tres casos de enfermedad sospechosa.

Los enfermos son: una mujer de ochenta años, un muchacho de catorce y un niño de seis.

La primera ha fallecido; los segundos están graves.

Los delegados del gobierno y el director general de Sanidad, Sr. Baró, han conferenciado con los médicos de esta población, con el alcalde, con el diputado á Cortes por el distrito y con el director de Sanidad marítima para tratar de la enfermedad reinante.

Todos convienen en que existe la epidemia.

Los casos sospechosos ocurridos son muy benignos.

Si se le considera como cólera es porque en realidad presentan síntomas característicos.—*Vidal Capuz.*

Gandía, 20 (11,20 mañana.)

El Sr. Baró y los delegados del gobierno no han tenido aquí necesidad de disponer la adopción de ninguna medida, por haberse adoptado ya todas las precauciones necesarias.

Se observa que se cumplen escrupulosamente todas las reglas higiénicas.

Para el caso de que Gandía fuese invadido por la epidemia, están preparados y prontos á funcionar hospital, médicos y brigadas sanitarias.—*Vidal Capuz.*

Gandía, 20 (11,25 mañana.)

Hoy quedará establecido en Puebla de Rugat el cordón sanitario.

En las entradas del pueblo lo formarán la Guardia Civil.

Las tropas formarán otro cordón, circunyendo el valle de Albaida.

Para éste se han destinado 600 infantes y 40 caballos.

Este cordón militar se dividirá en dos zonas. Cada zona formará dos secciones, y cada sección cuatro grupos.

Las tropas estarán bien acondicionadas y alimentadas.

Cada grupo tendrá una barraca de madera, donde se reconocerán, se sujetarán á cuarentena y se fumigarán los que quieran salir del perímetro acordonado.

Los que quieran entrar no estarán sujetos á formalidad alguna.

El Sr. Baró deja dinero en los pueblos situados al exterior del cordón para atender á las necesidades de los soldados.

Manda todas las fuerzas y dirige la operación el brigadier D. Alonso Gasco.—*Vidal Capuz*

Gandía, 20 (11,30 mañana.)

Se ha enviado á Puebla de Rugat 150 gallinas, cuatro cajas de desinfectantes, dos brigadas sanitarias, otro médico y 30 tiendas de campaña.

Hoy mismo quedará establecido el campamento. La población será desalojada y en seguida se dará cumplimiento á lo acordado por el Sr. Baró, blanqueando los edificios interior y exteriormente.—*Vidal Capuz.*

Valencia 20 (6 *tarde.*)

El regimiento de infantería de Vizcaya ha salido á las cuatro de la tarde de hoy para Játiva, donde pernoctará.

En la próxima madrugada saldrá para Puebla de Rugat con objeto de establecer el cordón sanitario.

La comisión provincial se ha reunido con objeto de acordar recursos para auxiliar á los pueblos.

En el presupuesto provincial (capítulo de calamidades) se consignaban 20,000 pesetas, pero como el ministro de la Gobernación lo rebajó á 2,000, se ha acordado telegrafiar pidiendo que autorice la partida primitiva.

La diputación provincial ha sido convocada para el día 28 á sesión extraordinaria con objeto de votar mayores recursos.—T.

Valencia 20 (9'30 *noche.*)

Esta tarde se ha dado cuenta en los centros sanitarios municipales de la existencia de tres casos sospechosos en las calles del Rey D. Pedro, Cañete y Botánico.

Inmediatamente acudieron los médicos del Ayuntamiento á reconocer á los enfermos.

Eran tres mujeres. Una de ellas había tenido un fuerte cólico por haber bebido un vaso de leche.

De estas tres mujeres dos siguen mejor. La tercera ha salido á paseo.

Hasta la hora en que telegrafío no ha ocurrido ninguna novedad.—T.

Valencia 20 (9'20 *noche.*)

Acabamos de regresar de Montichelvo y Gandía.

Montichelvo es un pueblo excelente situado en la falda de una elevada colina donde reinan vientos de mar, del que dista 10 kilómetros. Tiene 970 habitantes. Llegamos allí á las doce de la mañana. La localidad presentaba un aspecto tristísimo. Las calles estaban desiertas y había gran pánico en el vecindario.

El primer caso ocurrió el día 8 de junio. Era un pobre que regresaba de la Puebla de Rugat. El día 10 hubo dos casos: un padre y un hijo que también habían estado en Rugat. Desde este día hasta el 17 la epidemia fué en aumento; el 18 solo hubo dos casos; el 19, dos; y el 20 uno.

El total de las invasiones registradas hasta hoy es de 19, y el de las defunciones de 12. Quedan cinco enfermos, de los que dos están calificados de graves. Todos ellos han sido visitados por la comisión facultativa oficial.

Los delegados del gobierno celebraron después conferencias con el médico de la localidad, Sr. Escolano, y con el delegado médico del gobernador, Sr. Torrents.

De dichas conferencias resulta comprobado el diagnóstico de la enfermedad hecho en Puebla de Rugat, pudiendo afirmarse que fué importada á Montichelvo desde Puebla.

Hay que notar que cuando el cólera de 1885 no fué invadido Montichelvo. En cambio cuando el cólera de 1865 la epidemia hizo estragos en dicho pueblo.

También es digno de mencionar que en Terreteig, pueblo limítrofe á Montichelvo y con idénticas condiciones topográficas, nunca entró epidemia alguna.

El director de Sanidad y Beneficencia, señor Baró, conferenció detenidamente con el alcalde y cura del pueblo, dejándoles mil pesetas, cantidad que estos han creído suficiente para atender á las más perentorias necesidades.

También dispuso el Sr. Baró el desalojamiento, desinfección y blanqueamiento de las casas de los atacados y de todas las viviendas de los pobres, pues notándose que la epidemia solo visita las moradas de los pobres de la población, mandará 40 tiendas de campaña para construir un campamento y hermanas de la Caridad para asistir á los enfermos, pues tan grande es el pánico, que hubo una persona que en los pasados días falleció sin que nadie le asistiera en sus últimos momentos.

También enviará desinfectantes y una brigada sanitaria.

Esta quiso constituirla enseguida, pero no lo consiguió por que nadie hubó que se prestase á hacer este servicio.

En Piles, pueblecillo cercano á Gandía, hubo ayer un caso sospechoso en una mujer procedente de Puebla de Rugat.

En Gandía, el Sr. Baró dispuso el desalojamiento de las casas pobres, habilitando para albergar á sus moradores parte del edificio de las Escuelas Pías.

Ha recomendado al alcalde y á la junta de Sanidad el saneamiento de la población y que se ejerza escrupulosa vigilancia.

El Sr. Baró saldrá mañana para Madrid, dejando organizados á cargo del gobernador, los servicios completos y fondos suficientes.

Los delegados médicos marcharán probablemente el domingo.—*Vidal Capuz.*

TELEGRAMAS OFICIALES.

A continuación publicamos sólo aquellos que difieren en algo de los de nuestros corresponsales:

Valencia, 20 (12 40 tarde).—El delegado sanitario en Montichelvo á las ocho de esta mañana me dice telegráficamente lo que sigue:

"Esta noche ha habido una invasión. Urge envío de desinfectantes. Ayer se repartieron bonos á los más necesitados; la miseria no es poca.

Lo que comunico á V. E. debiendo significarle que los desinfectantes pedidos se han remitido hoy por el primer tren".

Valencia, 20 (1,30 tarde).—En este momento digo al director general de Sanidad lo siguiente:

"Acaba de celebrarse junta provincial de sanidad, habiéndose acordado nombrar una comisión permanente de su seno para resolver en el acto cuantas consultas esté llamada á evacuar. Mañana salen dos facultativos para Beniganim y otro para Montichelvo, y probablemente podré disponer de los cuatro que V. desea.

Al alcalde he telegrafiado para que todo lo tenga preparado y el trasporte no se detenga. Tanto los gastos que este ocasione, como las dietas señaladas á los facultativos, los abonaré de las 5,000 pesetas que el gobierno tiene concedidas para hacer frente á estas necesidades".

Carcagente, 20 (6 tarde).—El director de Beneficencia y sanidad al ministro.—Aprovecho la espera del tren de Valencia, adonde llegaré esta noche, para telegrafiar. En Montichelvo la enfermedad decrece. El 17 hubo cuatro casos, el 18 dos, otros tantos el 19 y uno el 20. Hoy existen cinco enfermos, de ellos dos graves. Di mil pesetas al cura y al alcalde para repartirlas en alimentos á los enfermos y pobres. Mandé quemar ropas y camas de los fallecidos.

Después se trasladarán á las tiendas de campaña que mandaré á todos los habitantes de casas antihigiénicas donde se cebó la epidemia, procediendo á otras medidas. Al llegar á Valencia mandaré medicinas y Hermanas de la Caridad, pues se ha dado el caso de morir una mujer sin que nadie le atendiera, por ser grande el terror que el cólera inspira á aquellos vecinos y brigada de desinfección. Pregunté á las autoridades de Montichelvo, como había preguntado á las de Puebla de Rugat, si querían algo más, y contestaron que no. En Puebla no había gallinas ni manera de proporcionarlas, y hoy han recibo 150. En Gandía ha habido desde el lunes hasta ahora cinco atacados y tres defunciones. Queda comprobado que una mujer de Valencia fué á Puebla de Rugat y murió, siendo el primer caso. Un pobre importó la epidemia de Puebla á Montichelvo, y en los demás puntos siempre se encuentra la importación de gente de Puebla.

Resulta, pues, que la importación fué de Valencia, y aunque esto resulte absurdo, porque en Valencia no ha habido estallido, los hechos son los que expongo. Falta averiguar quién era y qué antecedentes hay respecto á la mujer, y se procura averiguarlos.

Alicante, 20 (10,17 noche).—Gobernador al ministro.—Continúan las buenas noticias respecto á la salud pública en toda la provincia. Los pueblos van adoptando medidas de higiene y salubridad, en cumplimiento de órdenes é instrucciones que he comunicado á los alcaldes.

Higiene para todos contra el contagio.

Desde que el estudio de la doctrina parasitaria ó de los bichitos infinitesimales, en la que tanta importancia se ha dado á la presencia de los microbios bajo todas sus formas protéicas como causa de las enfermedades, ora en la medicina, ora en la cirujía, ya en la higiene pública y privada, el uso de los desinfectantes en general ha ido sucesivamente imponiéndose de tal manera, que de proseguirse en ese estudio con la misma asiduidad y esmero, difícil es señalar el término á donde se llegará en tan vasto estudio, tanto más conveniente cuanto más nos amenace un peligro.

Decimos así, porque en las últimas revistas y diarios científicos de Europa como de América que acabamos de registrar, encontramos en tan útiles publicaciones el uso palpitante que de algunos nuevos purificadores del cuerpo y de la atmósfera vienen haciéndose en ambos mundos, para lograr concluir con cuantos perceptibles é imperceptibles séres pululan en nuestros cuerpos y en el ambiente, aún en el de más aparente pureza; pero que sin embargo están impregnados de todas clases de materias deletéreas, capaces de causar por sí solos dolencias infecciosas que en el tecnicismo de la ciencia se denominan *sinóticas;* terribles dolencias y contra cuya causa contagiosa ó infecciosa no cabe más que el uso ó aplicación de un anticontagionista poderoso, incluso el fuego y la diseminación de una localidad, al par que la constante ventilación.

Con tal objeto, vamos hoy á dar á conocer á los que lo ignoren por supuesto, los más recientes y más sencillos medios de purificar el cuerpo y una atmósfera local, como un anfiteatro anatómico, una capilla ardiente, una sala infestada con sus habitaciones anexas, etc., y por un costo reducidísimo, todo lo cual es una buena garantía de inmunidad contra el contagio ventajosísima.

Proponemos en primer lugar, el ingrediente llamado *desinfectol* bajo su forma oleosa, disuelto convenientemente, ora como *fenolatos*, ya en pastillas jabonosas: el Dr. Théodoro Maxwell relata prodigios de desinfección.

En segundo lugar, recomendamos el *sul fuminol* bajo su propia forma pulverulenta, el cual á pesar de ser insípido é inodoro, es un poderoso desinfectante. Disuelto en alcohol ó en vinagre es más cómodo su uso: un vinagre sulfominolado como el del higienista Robert, de Dopat, para los usos del tocador, es una preparación soberana: nosotros lo estamos experimentando.

En obsequio á la brevedad no citaremos por hoy otros purificadores del cuerpo, para poder dirigir nuestra mirada hácia los nuevos desinfectantes atmosféricos.

Las pajuelas desinfectantes hacen cabecera entre las bugias no menos desinfectantes de Scott, las cuales se exhibieron en la última Exposición de París, muy parecidas á las bugías de Deschiens: perfuman además la atmósfera local admirablemente.

Siguen ó deben seguir á estas bugias los famosos pebetes, pastillas ó *trociscos*, cuyos purificadores del ambiente ó aire de más aparente pureza están hoy en gran predicamento, los cuáles, nos imaginamos que son perfectamente conocidos de nuestros ilustrados farmacéuticos; bien entendido que en ninguno de ellos formará parte integrante ni el azufre, ni el clorato de potasa, por lo peligrosos que son.

Aunque los copiosos aguaceros últimamente caídos, acompañados de fuertes vientos y de corrientes eléctricas abundantes, hayan limpiado nuestra atmósfera, arrastrando ó descomponiendo esa atmósfera viciada por el sarampión, casi epidémico en los barrios de San Lázaro y Cayo-Hueso, á juicio de nuestro antiguo discípulo y hoy compañero el joven Dr. D. Teodoro de la Cerra; viciada asimismo por la disenteria, por algunas alteraciones de vientre, y por más que las probabilidades estuvieran en favor nuestro de que el cólera morbo asiático reinante en Europa, olvidara su itinerario hácia esta apartada región del Nuevo Mundo, debemos conocer sin embargo cuantos preservativos de esos males contagiosos propalan los incansables hombres de ciencias, por lo mismo que los que perseveran afiliados á la bandera del anticontagionismo, no nos dan mejores recursos para sostener nuestro perfecto estado de salud, sin la cual todas los bienes son ilusorios en esta vida transitoria, las más veces abatida por el dolor ó la enfermedad, contra los cuáles, además de cuantos desinfectantes llevamos expuestos durante cuarenta años que vivimos encariñados con la higiene, pueden usarse con ventaja todos los que han sido objeto del presente artículo contra toda clase de contagio, incluso el de las enfermedades secretas ó confidenciales, hácia lo cual llamaremos la atención otro día, siempre en beneficio de la salud pública.

A. CARO.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 10 de julio.....	32,220	72
COMPARACIÓN.		
Del 1º al 10 julio de 1889...	310,841	85
Del 1º al 10 julio de 1890...	357,542	80
De más en 1890.	46,700	95

CRONICA GENERAL.

Procedente de Filadelfia entró en puerto, en la mañana de ayer, el vapor inglés *Prior* con cargamento de carbón, á la consignación de D. L. V. Placé.

—Con rumbo á Nueva-Orleans, se hizo á la mar en la tarde del miércoles, el vapor americano *Aransas*, con pasajeros y carga general.

—Por el Gobierno Civil de Pinar del Río han sido propuestos al Gobierno General los Sres. D. Ricardo Núñez, D. Luis Perogordo, D. Pablo Seles, D. Luis Pimentel y D. José M. Molina, para desempeñar los cargos de celadores de policía que quedan en aquella provincia, según el nuevo presupuesto.

—Durante el mes de junio último entraron en este puerto 92 buques de travesía, con 115,938 toneladas, y salieron 94, con 118,134.

—Los Sres. Pous y Comp., de Cienfuegos, han disuelto la sociedad que giraba en aquella plaza, bajo su nombre, quedando los créditos activos y pasivos de la misma á cargo de los que les suceden Sres. Francesch, Pous y Comp. S. en C., de la que son gerentes D. José Francesch y Seriñana y D. Juan Pous y Llorens y comanditarios D. Lorenzo Pous y Verdaguer y D. José Seriñana y Trémols.

—Disuelta la sociedad que giraba en Sagua bajo la razón de Arche, Arronte y Cª, se ha encargado de su liquidación, proponiéndose continuar en los mismos negocios, el gerente D. Manuel Arronte.

—Durante el pasado mes de junio entraron en el puerto de Matanzas 46 buques con 41,613 toneladas netas; á saber: 14 nacionales con 25,568 toneladas; 15 americanos con 10,827 toneladas y 17 ingleses con 15,218 toneladas.

—Dice un periódico de Guantánamo, que desgraciadamente sigue en aumento la viruela, así en el campo como en la población.

—Ha llegado á Santa Clara y tomado posesión del juzgado de primera instancia de dicha ciudad, D. Luis Gastón y Gastón.

—Leemos en *El Imparcial* de Cienfuegos:

En el interior de esta jurisdicción, como sucede en otras, llueve muy regular; mas no sucede lo mismo hasta de 3 á 4 leguas desde la costa, en donde se están dejando sentir con bastante intensidad los efectos de la seca en los maizales y demás siembras menores; y en las de la caña.

—Las fincas urbanas amilaradas en Remedios ascienden á 1,256, con una renta líquida de $99,314, las cuales pertenecen á 843 contribuyentes.

Las fincas rústicas ascienden á 306, con una renta líquida de $111,046 65 centavos, pertenecientes á 249 contribuyentes.

—Ha aumentado sus dimensiones nuestro querido colega *El Imparcial* de Cienfuegos.

—El día de Santiago saldrá de Santa Clara una excursión para Cienfuegos.

—Ha muerto el marinero de la barca *José E. Moré*, surta en Cienfuegos, á quien un tren destrozó una pierna.

Luynes, en reunión más numerosa de monárquicos franceses, pronunció un discurso que ha tenido cierta resonancia en Europa y que por desmentir, como ya lo había hecho noblemente el Príncipe su hijo en Suiza y Bélgica, los rumores de luchas en el seno de la familia de Luis Felipe, debe mencionar en esta carta de Italia. Dijoles que por vez primera, después de cuatro años de destierro, había convocado á sus amigos leales de la Francia para saludar al joven conscripto, esperanza de la patria, que por reclamar su puesto en el ejército francés se expuso á larga prisión. Dios, protegiéndolo é inspirándolo, lo ha presentado á los ojos de su padre y de la nación, digno de la misión á que será llamado un día. Ha sabido unir antiguas tradiciones y glorias militares de Roberto el Fuerte á los instintos democráticos de nuestra edad, reivindicando los mismos deberes que los hijos del labrador y del artesano. Animado por el espíritu de la familia, he afirmado en su seno el respeto al principio de la herencia, primer dogma de la fe monárquica; y con su acto de patriotismo, como inspirado en los rangos sociales con ambiente de juventud y de confianza, despertado el entusiasmo y la esperanza en los espíritus heridos por un excepticismo precoz, llamando á esas jóvenes generaciones, en cuyo corazón intenta ansiosamente leer el porvenir de la patria. Generaciones en que había jóvenes no necesitados de tal estímulo, pues el nombre del Duque de Luynes irá eternamente asociado á las ideas de sacrificio, de nobleza y de lealtad.

Al fin, añadió el Conde de París, abrióronse las puertas de la prisión de Clairvaux, y por una coincidencia conmovedora, la última visita que recibió mi hijo fué de la joven Princesa que debe compartir su vida y que le llevaba un rayo de esperanza en su prisión. Francesa por la sangre y el corazón sabrá llevar dignamente el título de Duquesa de Orleans. En tanto, saludemos juntos al joven Príncipe que después de cuatro meses sale de su cárcel vigorizado por las pruebas sufridas; rama verde y vigorosa de la raza de los Capetos, que antigua como la Francia, se rejuvenece siempre con ella. Este discurso, además de desmentir que su hijo pudiera ser un Víctor Napoleón, tenía el objeto de responder indirectamente también á cuantos han supuesto que en Suiza el Príncipe mantenía amores, que contrariados por sus padres, ya comprometidos con la Princesa Margarita, le hicieron adoptar una escapada que sabía debía conducirle á la prisión. De igual manera que leyenda parecida atribuyó al Príncipe Imperial su funesta resolución de marchar al Zelán, donde encontró su tumba, por amores que la Emperatriz Eugenia habría contrariado en Londres. Lo más singular en todo esto es la extraña polémica entablada entre el *Monde* y el *Figaro*. El diario legitimista católico se sublevaba contra la idea realizada por el Conde de París de que su hijo se haya establecido en Londres y en casa separada, que ha inaugurado con un primer banquete dado á sus padres, á sus primos los Duques de Montpensier y á los principales personajes del orleanismo, disponiéndose á gozar de los placeres de la *season* inglesa y sosteniendo que esto lo expone á peligros en aquella inmensa metrópoli, los cuales impedirían que al dar su mano á la Princesa Margarita le llevase como principal dote aquella castidad que su padre Felipe de Orleans llevó á su matrimonio con una Infanta de España. El *Figaro*, lejos de ver en ello un mal, considerándolo un bien para la experiencia de los Príncipes que necesitan vivir la vida de la sociedad moderna, va hasta el extremo de afirmar que el galante Enrique IV no habría sido Rey de Francia si hubiera pasado toda la vida de joven bajo la tutela de su augusta madre.

***

El acontecimiento de la semana en Roma mientras en la fiesta de San Pedro llegan los ya anunciados consistorios del 23 y 26 de junio, es el arribo de la brillante embajada que el Sultán de Marruecos envía á Humberto I, y para festejar á la cual se han reunido desde hace dos días en el Quirinal la Reina Margarita, que estaba en Nápoles, y el Príncipe Heredero, que sin tocar en territorio austriaco, ha vuelto por el San Gotardo de sus últimas etapas en Rusia y Alemania. Va al frente de la misión africana Lid Hagi El-Masti, ya Embajador extraordinario muchas veces en varias Cortes europeas, y padre de la cuarta de las esposas de Muley Hassan, marroquí de figura venerable y aspecto distinguido.

Le auxilian en su misión Lid-Husseim Ben-Said, secretario del Emperador, y con quien la Reina Margarita, después del fastuoso banquete dado anoche en el Quirinal, para obsequiar á la Embajada africana, pudo conversar largamente en inglés, y el Caballerizo Mayor del Sultán, Sid-Agi-Abdel-Megi, que tiene el encargo hoy cumplido de presentar diez caballos de pura raza, medio árabe y medio marroquí, ligeros como los de los célebres Numidas, al Soberano de Italia. Del cortejo forman parte cuatro capitanes de Moros del Rey, oficiales de la fábrica de armas de Fez, que habiendo sido alumnos de la academia militar de Módena, son hoy Bajaes en el Imperio marroquí, intérpretes y escuderos, casi todos de hermosa presencia africana. Revestidos de sus albornoces blancos y cubriendo sus cabezas de larga barba, el turbante musulmán, son objeto de constante curiosidad en el hotel de Roma que habitan, y lo han sido de demostraciones simpáticas cuando en lujosas carrozas han marchado Embajador y séquito al Palacio, ya para presentar sus credenciales, ya para ofrecer los regalos de tapices de Fez, alfanges damasquinos y telas orientales, al Rey y á la Reina, ó para asistir al convite del Quirinal.

En la audiencia regia, para la cual más que en otras ocasiones análogas, se había rodeado el Rey de Italia de gran pompa, el Enviado, suegro de Muley Hassán, dijo que el Sultán lo había enviado como Embajador para testimoniar su alta amistad y expresar al Rey su satisfacción por la siempre creciente prosperidad y grandeza de Italia; grandeza y prosperidad alcanzadas merced á las sólidas y especiales virtudes y al valor del Soberano itálico. El Sultán le había encargado también expresase su gratitud por las pruebas de simpático interés recibidas del Rey y de su gobierno y que expresase su deseo de que la amistad entre las dos naciones sea cada día más cordial, facilitándose sus relaciones. Muley Hassán hacía votos por la grandeza de la Italia, esperando que Humberto I fuese conservado largo tiempo al amor de sus pueblos. No es necesario decir qué admiración han causado á los marroquíes el coliseo, los museos del Capitolio y los templos de San Pedro y San Pablo. Ya venían encantados del golfo de Nápoles y han expresado su deseo ardiente de ver las grandes flotas itálicas, que bajo el mando del Almirante Reton y del Duque de Génova, se preparan á realizar grandes maniobras navales, figurando el ataque de la Spezia, como en grado menor Cádiz presencia en estos instantes el ataque de su puerto por el *Colón*, defendido por el submarino *Peral*; objeto hoy, después de sus pruebas brillantísimas, del entusiasmo de España. La Embajada marroquí, según los diarios oficiosos, dará por resultado acrecentar el comercio y la influencia de Italia en las costas africanas. Como las principales importaciones itálicas que necesitan salida son los vinos, que los musulmanes no beben, los aceites que produce más inmediata Andalucía y los objetos de arte que exigen civilización más adelantada que la de Marruecos, sólo puede esperar salida á sus sedas y en parte á las armas que con perfección fabrica ya Ferni y de la que es sucursal la manufactura dirigida por italianos en Fez. Es notable ver la corriente que lleva á todas las naciones europeas al Africa, donde Inglaterra, Francia y España, tienen que compartir ya hoy como Portugal en los lagos Ecuatoriales, su campo de acción con Alemania, Bélgica é Italia. También tendremos este año en Italia, una nueva Embajada de Persia y una Representación permanente del Emperador de Etiopía. Selladas las paces con el Rey del Tigrí y aún con Ras Alula, en dramática conferencia, donde italianos y abisinios juraron leal amistad sobre los Santos Evangelios y la cruz alzada por el *Pope* del Santuario de Axum, y fijadas las fronteras de las posesiones itálicas en el Mar Rojo, su nueva colonia Eritva, antigua designación griega, tiene una superficie de millón y medio de kilómetros cuadrados, extensión cinco veces como la de Italia. Su Parlamento ha ratificado estos convenios de paz y amistad.

X. X. X.

GACETILLAS.

TEATRO DE ALBISU.—La Empresa de dicho coliseo encabeza el programa de hoy, viernes, con el siguiente preámbulo:

"En los teatros de la Corte y en los de las principales provincias peninsulares, ha sido siempre aplaudida la zarzuela nominada *La Virgen del Mar*.

Atenta constantemente esta Empresa á ofrecer al culto público habanero todo aquello que algo valga en el repertorio moderno, no podrá pasar inadvertida una zarzuela del buen género como *La Virgen del Mar*, y hoy, sin mirar gastos y dispendios, la pone en escena con la propiedad y decoro que el libro exige.

Seis decoraciones se han pintado expresamente para esta obra: tres en Madrid por el reputado escenógrafo D. Amalio Fernández, hoy en el pináculo de su gloria artística; y tres en la Habana, debidas al pincel del aplaudido pintor D. Miguel Arias.

Agradar al público es y será siempre el lema de esta Empresa."

Las tandas de las ocho y las nueve serán ocupadas por los dos actos de *La Virgen del Mar*, de cuyos papeles se ha hecho el reparto siguiente:

Luisa, Srita. Rusquella.
Ana María, Srita. Corona.
Pablo, Sr. Castro.
D. Bernardo, Sr. Martínez.
Esteban, Sr. Sapera.
Ricardo, Sr. Bachiller.
Román, Sr. Arci (M).
Rufo..... } Sr. Reyes.
Un criado }
Operarios de una fábrica, pescadores, etc.
Títulos de los cuadros.—Acto primero.

Cuadro 1º—*La fábrica de tejidos*.—Decoración nueva pintada en Madrid por don Amalio Fernández.

Cuadro 2º—*Playa de una aldea, en la provincia de Santander*.—Decoración arreglada por D. Miguel Arias.

Acto segundo: Cuadro 3º—*La Verbena de San Juan*.—Plaza de una aldea montañesa.—Efecto de noche.—Decoración nueva, del Sr. Arias.

Cuadro 4º—*Interior de la casa de Pablo*.—Decoración del mismo pintor.

Cuadro 5º—*La gruta de la Virgen del Mar*.—Decoración de D. Amalio Fernández.—Efecto de noche.

Cuadro 6º—*Salón en la fábrica de tejidos*.—Decoración del Sr. Arias.

Cuadro 7º—*El Incendio*.—Decoración de D. Amalio Fernández.

En la tanda de las diez saldrá *El Lucero del Alba*.

EL SALÓN DE LA MODA.—Lo más notable del interesante número 168 de tan acreditada revista barcelonesa, es el precioso figurín iluminado que le acompaña, presentando dos modelos de trajes superiores á toda alabanza, por su novedad y su elegancia. Lo demás que trae el citado número es también digno de encomio, tanto en la parte artística como en la literaria.

La agencia de *El Salón de la Moda* en la Habana se halla á cargo del Sr. Artiaga, Neptuno 8.

VACUNA.—Se administra hoy, viernes, de 12 á 1, en la sacristía de la parroquia de Jesús María y de 1 á 2 en la de Guadalupe.

TEATRO DE TACÓN.—Por última vez anuncia para esta noche la compañía del Sr. Burón el drama en cuatro actos *María, la Hija del Jornalero*. He aquí el reparto de sus papeles:

María, Sra. Calle.
La Marquesa de Turbias Aguas, Sra. Valle.
La Sra. Esperanza, Sra. Cejudo.
Aguadora, Sra. Villar.
Un niño, Niño Figuerola.
Anselmo, Sr. Burón.
D. Luis, Sr. Sánchez.
D. Ambrosio, Sr. Figuerola.
Enrique, Sr. Corral.
Marqués de Bellaflor, Sr. Martínez.
El tío Chivota, Sr. Navarro.
Cirujano, Sr. Lafuente.
Sacerdote, Sr. González.
Comisario, Sr. Navarro.
Fosforero, Sr. Lafuente.
Carcelero, Sr. Busquet.
Pueblo, vendedores, etc., etc.

LA NATURALEZA.—Los Sres. Molinas y Julí, establecidos en Rayo 30, han tenido la bondad de enviarnos el número 18 de *La Naturaleza*, tan ameno é instructivo como los anteriores. Agradecemos la fineza.

FIESTA DE LOS CARMELITAS.—La Comunidad de R. R. P. P. Carmelitas Descalzos, establecida en el convento de San Felipe Neri de esta ciudad, ha tenido la bondad de invitarnos para los solemnes cultos que en loor de su Excelsa Madre la Santísima Vírgen del Carmen, deben celebrarse próximamente en el mismo templo. Agradecemos mucho la atención. Véase el programa de dichos solemnes cultos:

Triduo que se efectuará los días 13, 14 y 15 del corriente.—Por la mañana se hará la Novena á la hora de costumbre.

Por la tarde, á las 7, se expondrá S. D. M., cantándose el *O Salutaris*, y, á continuación, se rezará el Santo Rosario con la Letanía cantada, Gozos á la Ssma. Vírgen, Sermón, Reserva y Despedida.

Día 15, como víspera de la festividad, se cantará la gran Salve póstuma del eminente maestro D. Hilarión Eslava, *á doble coro*.

Día 16, á las 7.—Misa de Comunión General, con cánticos y acompañamiento de armonium. A las 8½ la solemne, en la cual ejecutará la orquesta la famosa misa del maestro André, llamada *Misa de la Coronación*, por haber sido compuesta para la del Rey Juan VI de Portugal. La Sagrada Cátedra estará á cargo del Excmo. Sr. doctor D. Benigno Merino y Mendi, Canónigo Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral. Terminada la misa, se cantará la bellísima *Despedida á la Vírgen*, del maestro Mariano García.—Por la tarde, á las 7, se rezará el Santo Rosario, Sermón, Bendición Papal y Procesión.

Así en el Triduo como en la fiesta, la orquesta estará á cargo del maestro Anckermann.

Nota.—Los fieles podrán ganar las siguientes Indulgencias Plenarias.

Una, por asistir, al menos cinco días, á la Novena: otra, por asistir á la Comunión General: otra por asistir á la Procesión.

CURA DE LA SORDERA.—Llamamos la atención de nuestros lectores y particularmente á las personas que padecen de sordera, hacia un comunicado que aparece en el lugar correspondiente de este periódico, suscrito por D. Andrés González y Delgado, Escolta del Presidio Departamental de esta Plaza, donde expresa sus sentimientos de gratitud al Dr. Ludwig Morck, célebre aurista alemán, al Dr. D. G. Morillas, especialista en las enfermedades de oídos y al representante de Mr. Morck en esta Isla, por la cura radical de su caso de sordera que venía padeciendo hace doce años.

LA HABANA ELEGANTE.—Ha visitado esta Redacción el último número publicado de *La Habana Elegante*, que contiene diversos trabajos en prosa y verso y varias láminas debidas al lápiz del joven señor Barrio.

EN IRIJOA.—En ese lindo coliseo dará su función-concierto de despedida, el próximo domingo, el distinguido artista habanero, Sr. González.

Se pondrán en escena las zarzuelitas *Chateau Margaux* y *Niña Pancha*, por jóvenes artistas muy aplaudidos.

Además, tocarán los señores Cervantes, Cuevas, Rahuy y un cuadro de profesores de la "Sociedad de Conciertos."

La función, por lo visto promete, ser de lo bueno.

Y con eso y llenarse el teatro, quedará satisfecho el amigo González.

BASE-BALL.—El domingo se batirán en terrenos de Carlos III y de Carlos Zaldo, los aguerridos clubs *Almendares* y *Progreso*. El primero, envalentonado con su reciente victoria sobre el *Fe*, intenta propinar *nueve ceros* á los *progresistas*. ¿Serán conservadores los *almendaristas*?

EL JUDÍO ERRANTE.—De una carta que de Villa Lerdo escriben á *El Siglo XIX* de la capital de Méjico, tomamos la siguiente relación:

"Con la aparición del judío errante en Jimuleo, se hacen comentarios muy curiosos por acá. Es el caso que dicho personaje le dijo á D. Amador Cárdenas que andaba buscando á su pueblo, porque hacía siglos que no iba á Jerusalem, y que hace unos dos años pudo atravesar por su tierra natal; que viendo que ahí todos son turcos ó árabes, se fué luego en todas direcciones buscando su gente; supuso que estarían en Egipto y fue á Egipto, donde nada encontró; recorrió el África septentrional, hasta Gibraltar, y nada; pasó á España, y tampoco; recorrió Francia, Suiza, Italia y el Austria, y su pueblo no parecía; quebró sobre Grecia, visitó la Turquía europea, anduvo por los Balkanes, y tampoco; pasó á Rusia, estuvo en la Polonia, llegó á Alemania y visitó la Exposición en París, y fué lo mismo, nada, su pueblo no parecía; pasó entonces á Inglaterra, y tampoco; entonces pasó el Atlántico y vino á Nueva York, y tampoco encontró su pueblo, hasta que pasando el Bravo en el Paso del Norte, comenzó á sospechar que estaba entre su pueblo; interrogado por Cárdenas ¿por qué tal suposición? dijo que había visto una carreta de palo, tirada por bueyes uncidos á las astas, y también arando en los campos como en tiempo de los Faraones; y ésto y haber encontrado á unas mujeres sacando agua del pozo y cargar el cántaro en la cabeza como Rebecca, le hacían creer que estaba entre los suyos. Parece que para mejor orientarse, le preguntó á Cárdenas, que si él era judío, y éste se quedó de una pieza, exclamando, tras largo rato de reflexión: "No sé si soy moro ó cristiano." El judío se despidió para ir á San Luis Potosí sin querer comer con Cárdenas, que lo invitó, porque aseguró no necesitar nunca alimentos, y que iba á Méjico con la esperanza de encontrar ahí sus parientes. Cárdenas dice que crée que sí visita á los comerciantes de la capital, entonces, y sólo entonces, encontrará á sus hermanos. Dicen que Cárdenas crée que nos supone sus compatriotas, porque nos encuentra con 2,000 años de atraso en las artes agrícolas."

POLICÍA.—Ha sido remitido al Necrocomio el cadáver de un marinero perteneciente á la dotación de uno de los vapores-correos, el cual tuvo la desgracia de perecer ahogado en la tarde del lunes último, á causa de zozobrar el bote en que tripulaba.

—La menor morena Juana Ramírez, vecina de la calle de Neptuno, falleció durante el día 9, á causa de las quemaduras graves que sufrió hace dos días, al incendiársele casualmente la ropa que vestía.

—En el barrio de Atarés fué detenido un individuo que estaba circulando.

—La pareja de Orden Públicos números 482 y 183, detuvo en la noche anterior y en los momentos que transitaba por Guanabacoa á un individuo blanco, al que hacía días se le venía siguiendo la pista, por haber exigido cierta cantidad de dinero á diferentes personas, fingiendo que pertenecía á la partida de Manuel García. El detenido fué remitido ante el Sr. Juez de Instrucción en aquel distrito para procederse á lo que hubiera lugar.

—Al estar un individuo blanco bañando unos caballos en la playa de San Lázaro, recibió una coz de uno de ellos, causándole una contusión grave en lado izquierdo del pecho.

—Al transitar una señora por la calle de la Industria, entre Neptuno y Virtudes, un asiático, que fué detenido, le arrebató un abanico, cuya prenda fué recuperada.

—Durante la ausencia de un vecino de la calle de San Miguel, penetraron en su habitación y le robaron $53 en billetes del Banco Español y varias piezas de ropa, ignorándose quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

DESDE QUE SE CONOCE EL PECTORA de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razón de ser.

32

Sección de interés personal.

Ultima moda, color entero: un flus por medida $10: no siendo casimir todo lana se regala. "La Palma" Muralla y Compostela.

C 955 P alt 1 Jl

A los viajeros.

Telas especiales recibidas expresamente para hacer trajes de viajes al Norte y Europa.

Además un grandioso surtido de mercancías de PRIMER ORDEN propios de la actual estación, en la

SASTRERIA

M. Stein y Cp.

92, AGUIAR, 92.

C 897 P alt 15-31Jn

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 11 DE JULIO.

El Circular está en Santa Catalina.
Santos Pío I, y Abundio, mártires.

En tiempo del Emperador Antonino, hacia la mitad del segundo siglo, terminó gloriosamente su carrera con la corona del martirio el papa San Higinio; y habiendo vacado la sede apostólica tres días, los fieles, cuyo número era ya en Roma muy crecido, los emplearon todos en ayunos y en oraciones, pidiendo á Dios un papa que tuviese las correspondientes prendas para gobernar la Iglesia, con toda la santidad, valor, fortaleza y prudencia necesarias. Fueron oídos los clamores de los fieles, y á los tres días fué elegido de unánime consentimiento San Pío, primero de este nombre, cuya virtud y cuyos méritos resplandecían mucho tiempo há en toda la Iglesia.

A una virtud tan ejemplar, acompañada de tan heróicas virtudes y á un celo tan fervoroso y tan digno de uno de los más santos sucesores de San Pedro, era muy correspondiente que se siguiese la gloria del martirio para coronar sus trabajos apostólicos. Logróla en en el día 11 de julio del año 165.

FIESTAS EL SABADO.

MISAS SOLEMNES.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, en Santa Catalina la del Sacramento, de 6 á 7, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—Día 11.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Lourdes en la Merced.

SOLEMNE TRIDUO
que la Comunidad de Carmelitas Descalzos, en unión de los cofrades del Santo Escapulario, dedica á su Augusta y Amorosa Madre
los días 13, 14 y 15 del corriente.

Por la mañana se hará la Novena á la hora de costumbre.

Por la tarde, á las 7, se expondrá S. D. M., cantándose el *O Salutaris*, y, á continuación, se rezará el Santo Rosario con la Letanía cantada, Gozos á la Santísima Vírgen, Sermón, Reserva y Despedida.

Día 15, como víspera de la festividad, se cantará la gran Salve póstuma del maestro Eslava, *á doble coro*.

Día 16, á las 7.—Misa de Comunión general. A las 8½ la solemne, en la cual ejecutará la orquesta la famosa Misa del maestro André, l'amada *Misa de la Coronación*. La Sagrada Cátedra estará á cargo del Excmo. Sr. Dr. D. Benigno Merino y Mendi, Canónigo Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral. Terminada la Misa, se cantará la bellísima *Despedida á la Vírgen*, del maestro García.—Por la tarde, á las 7, se rezará el Santo Rosario, Sermón, Bendición Papal y Procesión.

Así en el Triduo como en la fiesta, la orquesta estará á cargo del maestro Anckermann.

Notas.—Los fieles podrán ganar las siguientes Indulgencias Plenarias:

Una, por asistir, al menos cinco días, á la Novena: otra, por asistir á la Comunión General: otra por la Bendición Papal, y otra por asistir á la Procesión.

El Prior de los Carmelitas.

8277 6-10

SOLEMNES CULTOS
á Nuestra Señora de Lourdes en la Iglesia de Belén de la Compañía de Jesús, costeados por varios devotos.

El domingo 13 del corriente á las ocho menos cuarto de la mañana comenzará la fiesta, entonándose un precioso Himno del maestro Eviti á la Santísima Vírgen, por seis voces y diez y seis de orquesta. La misa será la del maestro Maelú, estando su ejecución á cargo de diez y seis profesores y siete voces, y su dirección á la del distinguido profesor D. Santiago Eviti; al ofertorio se cantará por dos de las voces, acompañado de la orquesta la preciosa Ave-María del maestro Gratilio Guerra. El panegírico está á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Salinero de la Compañía de Jesús. Concluyendo con una marcha. Lo que se pone en conocimiento de los fieles para su asistencia.

8238 4 10

†

E. P. D.

D. Damián Cordomí y Bosch,

SUB-INSPECTOR DE SEGUNDA CLASE GRADUADO, MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde del día 11 del actual, el Excmo. Sr. Capitán General, Excmo. Sr. General Gobernador Militar, Excmo. Sr. General de Brigada, Jefe de Estado Mayor, el señor Inspector primer Jefe del Cuerpo de Sanidad Militar en esta Isla y demás Jefes y Oficiales del mismo, hermanos y primos del finado, suplican á usted encomiende su alma á Dios y concurra á la casa mortuoria, Suárez número 94, con el fin de acompañar el cadáver al Cementerio de Colón.

Habana, 10 de julio de 1890.

.... 1-11

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO.

Secretaría General.

El domingo 13 del corriente, á las doce del día, se celebrará en el Teatro Irijoa la última Junta General ordinaria del presente año social, en la cual, con arreglo al artículo 27 del Reglamento, quedarán nombrados los Secretarios escrutadores para las elecciones generales, que tendrán lugar el domingo 27 del actual.

Para tener acceso á la Junta es necesaria la presentación del último recibo.

Lo que de orden del Sr. presidente se hace público para general conocimiento

Habana, julio 9 de 1890.—El Secretario.—P. A.—El vicesecretario, *José R. Diego*.

Cn 1030 1-9a 4-10d

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mío: Sírvase usted insertar en las columnas del digno periódico que dirige, las siguientes líneas, seguro del agradecimiento de su atento y S. S. Q. B. S. M.

Andrés González Delgado, Escolta del Presidio Departamental de esta Plaza.

Encontrándome padeciendo de una tenaz sordera, durante el espacio de doce años, de una oclusión de las trompas á consecuencia de una *rinitis* crónica, con grandes ruidos, tanto en los oídos como en la cabeza, con continuos insomnios y mareos, esperimentando en mi estado general fenómenos nerviosos que me tenían inquieto y de mal humor siempre; por último, cansado de curarme y perdida la esperanza de recobrar un órgano tan necesario á la vida, consulté mi caso con el representante del célebre aurista alemán Mr. Ludwig Morck, residente en esta Provincia, quien con la mayor atención me presentó al Dr. D. G. Morillas, el que empezó á medicinarme, con el tratamiento de la casa, propinándome él uso de los acústicos artificiales de oídos del Dr. Morck, con los cuales oigo hoy perfectamente, habiendo desaparecido los ruidos que he sufrido y recobrado por completo la audición. Debo hacer constar que los aparatos y medicamentos, como asimismo la cura que me ha hecho el Dr. Morillas, especialista en las enfermedades de los ojos y oídos, me han sido suministrados grátis.

Y deseando expresar mi gratitud al Sr. Morillas, como á Mr. Morck y á su representante hago pública por medio de la Prensa mi cura radical, para que llegue á conocimiento de los que padecen de sordera. El Gabinete de Clínica Aural del Dr. Ludwig Morck está establecido en la calle del Campanario nº 31, en el que se dan consultas grátis diariamente de 12 á 4 de la tarde.

Habana Julio de 1890.

Andres González Delgado.

8303 3—11

JUNTA DE LA DEUDA.

La Ley de Presupuestos ha sido publicada en la *Gaceta Oficial*; e la señala un término preciso y corto relativamente para las reclamaciones de cortes de cuentas, vencido el plazo y con un mes de prórroga los créditos no reclamados se cancelarán.

Las reclamaciones se tramitan aquí y en el Ministerio de Ultramar.

Nos ofrecemos aquí y en Madrid, donde tenemos una sucursal para todas las reclamaciones.

Nuestra comisión condicional y sólo al término favorable.

Dirigirse á

JOSE LACRET MORLOT,
Sociedad en Comandita.

Correos: apartado 172
Calle Habana 95.
Cable y Telégrafo *Lacret*, Habana.

8297 26 11Jl

Grand Lottery Juarez
EL PASO TEXAS

Gran sorteo para el 23 de julio.

60,000 Tickets

Premio mayor 60,000 pesos oro americano.

LIST OF PRIZES.

1 Capital Prize of $60,000 is		$60.000
1 Capital Prize of 10,000 is		10.000
1 Grand Prize of 5,000 is		5.000
3 Prizes of 1,000 are		3.000
10 Prizes of 200 are		2.000
50 Prizes of 100 are		5.000
100 Prizes of 50 are		5.000
250 Prizes of 30 are		7.500
APROXIMATION PRIZES.		
100	Prizes of $ 50 Approximating to $80,000 prize are	$ 5.000
100	Prizes of $ 30 Approximating to $10,000 prize are	3.000
100	Prizes of $ 25 Approximating to $5,000 prize are	2.500
599	Terminals of $20 decided by the 50,000 prize are	11.980
599	Terminals of $10 decided by the 10,000 prize are	5.990
1.914 Prizes	AMOUNTING TO	$ 125.970

Precio: $ 4 el entero, $2 el medio y $1 el cuarto.

Agente general para el pago de premios en la Isla de Cuba,

Manuel Gutiérrez,
Galiano 126.

C 1024 6a-10 6d-11

CALIFORNIA.

El próximo GRAN SORTEO se celebrará el día 7 de agosto, siendo sus premios los que expresa el prospecto siguiente:

LIST OF PRIZES.

1 Capital Prize of $	60,000 is	$ 60.000
1 Capital Prize of ..	20,000 is	20.000
1 Capital Prize of ..	10,000 is	10.000
1 Grand Prize of ..	2,000 is	2.000
3 Large Prizes of ..	1,000 are	3.000
6 Large Prizes of ..	500 are	3.000
20 Prizes of ..	200 are	4.000
100 Prizes of ..	100 are	10.000
340 Prizes of ..	50 are	17.000
554 Prizes of ..	20 are	11.080
APROXIMATION PRIZES.		
150 Prizes of $ 60 approximating to	$ 60000	Prize $ 9,000
150 Prizes of $ 50 approximating to	$20,000	Prize $ 7,500
150 Prizes of $ 40 approximating to	$10,000	Prize $ 6,000
799 Terminals of $20 decided, by	$ 60,000	Prize $15,980
2276 Prizes	Amounting to	$ 38,480

PRECIO:

A 4 pesos el entero, 2 el medio y 1 el cuarto.

Agente general para el pago de premios

Manuel Gutiérrez,
Galiano 126.

C 1025 12-10a 11-11d Jl

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

Por acuerdo de la Junta Directiva, esta Sociedad celebrará en sus salones la noche del día 12 del corriente una variada función dramática y baile con orquesta á la francesa la cual empezará á las ocho en punto. Esta función será de gracia para los señores socios á los que será indispensable la presentación del último recibo.

Así mismo se cita por este medio á los señores asociados para la junta general ordinaria que previenen los Estatutos de la Sociedad y que se celebrará el 14 del actual á las 7½ de la noche en los salones de la misma con objeto de dar cuenta de los trabajos realizados por esta directiva durante el semestre y celebrar elecciones parciales de Vice Secretario y Tesorero por renuncia de los mismos.

Habana, julio 9 de 1890.—El Secretario interino, *José Manuel Navas*.

8293 3-10a 2-11d

MADAME JULIA J. MENDY.

Calle Industria 132, entre S. Rafael y S. José.

Tiene el gusto de ofrecer su casa á su antigua y numerosa clientela, participandole que tiene un surtido muy variado de vestidos de última moda á precios muy moderados.

8311 15 11

NOTABLE CURACION DE ASMA
con el Renovador de A. Gomez

Sr. Director: Tengo verdadera satisfacción en manifestar á V. que con diez pomos del Renovador de A. Gomez, han desaparecido los ataques de asma que con tanta fuerza y tenacidad me aquejaban hacía ya muchos años, y lo recomiendo eficazmente á todos aquellos que se vean atacados de tan cruel enfermedad.

Su casa, Angeles 22.

Serafín Ramírez.

EL RENOVADOR DE A. GOMEZ.

Prodigioso remedio para la curación radical del asma, catarros crónicos, suspensión en la mujer, raquitismo, herpes y enfermedades de la sangre, tan celebrado en toda la Isla por sus sorprendentes efectos en el 95 por ciento de los enfermos.

Prepárese con esmero bajo la dirección de un distinguido farmacéutico.

Depósito principal: botica "La Reina," calle de la Reina n. 13, frente á la Plaza del Vapor.—Habana.

Véndese en la farmacia del Sr. Sarrá, Teniente-Rey n. 41; en la "Central"; en la del Sr. Johnson, Obispo 53; en la de "San Julián", Muralla, y en las principales boticas.

8239 6-10

LOTERIA DE MADRID
IMPORTADOR PRINCIPAL
MANUEL GUTIÉRREZ.
GALIANO 126.

Vende todo el año, más baratos que nadie, billetes de todas las Loterías, pagando en el acto con el 6 por 100 de premio todos los de 1,500 pesetas y menores, correspondientes á esta casa resellados así "6 por 100 premio."

Manuel Gutiérrez,
Galiano 126.

C 962 alt 1 Jl

NUNCA MENOS.

SORTEO 1,338.

El billete entero núm. 3,037, premiado en

$40,000

y varios de á $1,000 y $400, vendidos en la peletería EL PASEO, Obispo esquina á Aguiar. Se sirven billetes para todos los sorteos con anticipación y á la par.

Cn 1018 6 Sa 6-9d

RED TELEFONICA DE LA HABANA.

DIRECCION.

Habana, 3 de julio de 1890.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Con el objeto de que llegue á conocimiento del público lo que se dispone en la base 17 del Real Decreto del 12 de mayo de 1888, según la cual no puede existir ninguna línea telefónica particular ú oficial sin permiso del Concesionario y sin satisfacer la cuota correspondiente, estando en el deber los que las tienen de enlazarlas á este Centro telefónico, ruego á Vd. se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección á lo dispuesto por la Administración Central de Comunicaciones que se ha publicado en la *Gaceta Oficial* de esta ciudad el 1º del corriente.

Soy de Vd. S. S. S. Q. B. S. M.

El Director, *Federico Hoyos Ibert.*

Administración General de Comunicaciones.—Negociado de servicio. Hecha la concesión de la Red telefónica de esta ciudad con arreglo á las prescripciones del Real Decreto de 12 de mayo de 1888, y determinándore por el inciso segundo, base 17, del artículo primero de dicha disposición, que no puede existir ninguna línea particular ú oficial sin permiso del Concesionario y sin satisfacer la correspondiente cuota según tarifa, el Excmo. Sr. Gobernador General ha tenido por conveniente resolver se recuerde á los particulares que tengan establecidas líneas telefónicas en esta ciudad que están dentro del radio de diez kilómetros, el deber en que están de enlazarlas al Centro telefónico de la misma, conforme á la disposición citada.—Lo que de orden superior se publica en la *Gaceta Oficial* para general conocimiento. Habana 27 de junio de 1890.—El Administrador general, *José M. Zapata*.—Es copia.

C 989 8-5

LOCION ANTI-HERPETICA
del Dr. Montes Díaz.

Esta preparación que ha adquirido justísimo renombre en Madrid y toda Europa, es el medicamento que mejores resultados da en la curación de todas las molestias producidas por el herpetismo, haciendo desaparecer en los primeros momentos el picor molestísimo que tanto inquieta. Las señoras encuentran en la Loción la mejor agua del tocador, porque no solo hace desaparecer los barros, manchas, espinillas é irritaciones de la cara, sino que usándola en la cabeza como el agua de quina, quita la caspa y detiene la caída del pelo, dando á los cabellos agradable perfume.

La Loción Monter, es el medicamento más acreditado en esta Isla para curar las molestias de la piel.

Venta: Obispo 94 (farmacia)—Ricla 68—Sarrá—Lobé y buenas boticas.

8096 9-8

EL CLUB CANARIO.

Gran café y depósito de leche por mayor y menor. Consulado 142, esquina á Neptuno.

Con este título acaba de abrirse en este hermoso local un café con depósito de leche por mayor y menor. Su dueño, deseoso de darle á sus amigos en particular y al público en general la leche en todo su buen estado de pureza, no ha omitido gasto alguno, y para ello cuenta con las principales vaquerías, además de la que tiene en propiedad.

142, EL CLUB CANARIO, 142.

8030 1-5a 7-6d

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

MARIO G. LEBREDO,
MÉDICO—CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á Animas n. 18.—Consultas de 12 á 4.

8317 16-21

DR. ANGEL RODRIGUEZ.—SE DEDICA con especialidad á las enfermedades del niño y la mujer, estas por nuevo procedimiento: como igualmente á las nombradas secretas.—Se hacen operaciones sin dolor.—Consultas á todas horas.—Exclusivamente señoras, de 12 á 2.—Pobres grátis.—Amargura núm. 21, Habana.

8273 4-10

OSCAR DE LOS REYES
ABOGADO

Ha trasladado su domicilio y su estudio á la calzada de Galiano 88.

8262 15-10

Dr. Joaquín L. Dueñas,

ha trasladado su domicilio á SAN MIGUEL 75. Consultas de 11 á 1. Especiales para niños, los martes y sábados.

8269 13-9

Tomás J. Granados
PROCURADOR DE LOS JUZGADOS DE ESTA CAPITAL.

San Miguel 206 y Colegio de Escribanos, de

LIBROS E IMPRESOS.

BONITAS NOVELAS CON LAMINAS Y TAMaño grande empastadas. El Primer Amor 2 tomos $5. Los Caballeros del Amor 2 ts. $5. La Mujer Adúltera 2 ts. $6. La Falsa Adúltera 2 ts. $5. Los Hijos Perdidos 2 ts. $4. El Juramento de un Proscripto 2 ts. $4. Isabel I, 2 ts. $3. Las Arrepentidas 2 ts. $5. La Princesa de los Ursinos 2 ts. $4. El Martirio del Alma 2 ts $4. Gil Blás de Santillana 1 tomo pasta fina dorada $4. El Secreto de una madre 2 ts. $4. Hay gran surtido de novelas muy baratas. Precios en billetes. Salud 23 librería.
8304 4-11

ARTES Y OFICIOS.

LA CURA DE LAS QUEBRADURAS.

No se consigue con emplastos ni curativos (esto es charlatanería) puede conseguirla el doliente, consultándose con un médico de su confianza que le aconsejara se aplique el Gran Braguero Mecánico Regulador Universal, "Patente Giralt," hecho á su medida en casa de su inventor. El único que ha venido á resolver las dificultades de que adolecen todos los conocidos hasta el día para la retención y curación de las quebraduras y que garantizamos para siempre sus buenos resultados. Precios módicos al alcance de todos. Gabinete reservado para consultas y aplicaciones gratis, Se va á domicilio. Bragueros umbilicales.

PATENTE GIRALT.

Nueva fábrica especial de bragueros, 33, O'Reilly, 36, entre Cuba y Aguiar.
8298 alt 6-11

RELOJERIA

de B. GARCIA.

En este establecimiento se hacen toda clase de composiciones en cualquiera clase de relojes, por deteriorados que estos estén, á precios sumamente baratísimos asegurándose su buen andar por un año. También á los de llave se les pone de Remontoir igual á la muestra, sin que la máquina pueda sufrir ningún desperfecto su duración imperecedera. En el mismo establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de relojes de todos tamaños, de sala con cajas de nogal, desde un escudo á nueve pesos oro También hay otro gran surtido en relojes de bolsillo, Roscof y Bahmir y de otros fabricantes, de oro, plata y nikel, todos á precios de factura: lo que se quiere es vender.
Se compra oro y plata.
Se hacen cargo de trabajos de platería.
8225 4-10

EN TEJADILLO 20 SE VENDEN magníficas sobrecamas y almohadones de raso y maya, con juegos de paños de sala de la misma labor; en dicha casa se hacen cargo de toda clase de labores de fantasía.
8213 15-9

Un dibujante

se ofrece al público para hacer toda clase de dibujos para bordados, cobrando precios módicos: también se ofrece á los señores fotógrafos para hacer trabajos al creyón. Recibe órdenes Suárez 83.
8131 4-8

Amargura 36

Se despachan cantinas á domicilio á $20 B, par persona, se responde á muy buena comida y mejor sazón; vista hace fe. 7959 8-4

GRAN FABRICA ESPECIAL

de bragueros, aparatos ortopédicos y fajas higiénicas.

ESTABLECIDA HACE 20 AÑOS.
DE H. A. VEGA.

Los grandes adelantos de esta casa y la mucha práctica hace que ningún braguero de los conocidos hasta hoy pueda competir con los especiales de doble presión de este establecimiento por su duración y comodidad.
Todo se hace por medida.

OBISPO 31½
7842 15-2Jl

A LAS COSTURERAS.

Se limpian y componen máquinas de coser á domicilio, á un precio sumamente módico. Informarán San Rafael entre Belascoain y Lucena, barbería.
8351 30-12Jn

SOLICITUDES.

Centro de Negocios y Colocaciones

Aguacate 54.—Esta casa facilita el mismo día cocineros, porteros, cocheros, camareros, criados y cuadrillas de trabajadores y operários para fincas é ingenios: vendo 3 fondas y 1 café. 8320 4-11

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Gregorio Magan Suarez que en el año de 1888 y 89 trabajó por las Cruces y en el ingenio San Agustin; para entenerarlo sobre asuntos interesantes de familia y darán razón en la Habana á D. José Naveiro, calzada del Príncipe Alfonso 34. Se suplica la reproducción en los demás diarios. 8318 4-11

Se solicita

una buena cocinera, sino es buena que no se presente. Menrique 22. 8321 4-11

Se solicita

un buen criado de mano. O'Reilly número 25.
8322 4-11

Se solicita

una criada de mano Teniente Rey 41, entre Animas y Virtudes. 8310 4-11

Se solicita

una criada inglesa ó americana para manejar dos niños. Se exigen referencias. Aguiar 38.
8299 4-11

UNA CRIADA DE MANO Y OTRA MANEjadora de niños pueden presentarse Tulipán 15, donde se les pagará y tratará bien; han de dar buenas referencias y se quieren para que trabajen con empeño y no solamente para aumentar el personal.
8286 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO blanca ó de color se le dan $20 y ropa limpia, sino duerme en el acomodo ni le gusta andar con niños que no se presente. Calle de la Lealtad 30.
8282 4-11

Se solicita

una criada blanca de moralidad para el servicio doméstico de una casa. Vives n. 90.
8283 4-11

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MAno de mediana edad y que tenga quien responda de su buena conducta, sin este requisito que no se presente. San Nicolás 40, de 7 á 12.
8281 4-11

CRIADO DE MANO. SE SOLICITA UNO DE buenos antecedentes, activo, asado é inteligente en su oficio: no se presentan otros. Buen pago y trato. Teniente-Rey 4. 8285 4-11

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA de mano recien llegada de la Península: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice: en el Hotel Navarra, San Ignacio 74, impondrán.
8324 4-11

Se solicita

una criandera de 6 meses de parida á leche entera. Estrella 25. 8292 4-11

Se solicita

una criada de manos; Refugio 19. 8312 4-11

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular sana y con buena y abundante leche para criar á leche entera; impondrán San Nicolás 103. 8313 4-11

Portero

Se solicita.—Prado 115.—Ha de ser cigarrero y tener libreta y buenas recomendaciones.
8294 4-11

Un general cocinero

solicita colocación: Egido 43 impondrán.
8305 4-11

DESEA COLOCARSE UN PARDO DE UNOS 20 años para cocinar á corta familia y para servir á caballeros solos, tiene quien responda por su conducta; impondrán Aguila 118. 8278 4-10

SE SOLICITA UN COCINERO BLANCO O de color de mediana edad para una corta familia, pero que sepa su obligación, que sea aseado, que tenga quien lo recomiende, Figuras 32: una criada de manos blanca ó de color de mediana edad que sepa su obligación y que quiera cumplir con ella: Monte 129, altos. 8251 6-10

Un buen cocinero

desea colocarse en almacén ó tienda de ropa, casa particular de poca familia: Inquisidor, café esquina á Luz darán razón á todas horas. 8265 4-10

Desea colocarse

un joven peninsular de criado de manos, portero ó dependiente de fonda: tiene quien responda por él: Egido 21. 8255 4-10

Se solicita

un joven de trece á quince años que sea honrado y trabajador para aprendiz de farmacia: informarán Picota 7. 8257 4-10

Se solicita

un muchacho de color de quince á veinte años para el servicio de casa; informarán Industria 54.
8266 4-10

Barberos

Hace falta uno para sabados y domingos, Salón LA MORA, Aguila 171. 8254 4-10

UNA SEÑORA DECENTE DE BUENA Y AbundantísIma leche desea colocarse á leche entera en casa de posibles y que sepan tratarla. Habana 226 impondrán. 8224 4-10

SE NECESITA UNA CRIADA JOVEN DE COlor para manejar un niño. Perseverancia 34.
8268 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular para los quehaceres de una casa y el repaso de la ropa, prefiriendo fuese en el Vedado; y en la misma una parda se coloca para lavandera y planchadora en general: ambas desean buen sueldo: impondrán Aguila 114 letra A, cuarto n. 17.
8267 4-10

Cochero

Se solicita un buen cochero en Carlos III núm 6.
8269 4-10

Una cocinera

se solicita, se pagará bien: tratarán Trocadero 59, de 10 á 5 de la tarde. 8270 4-10

UN MATRIMONIO DE MEDIANA EDAD, sin hijos, trabajadores y formales, desean colocarse juntos ó separados, él de portero y el valdeo de la casa, mandados á otra clase de trabajo, y ella para criada de mano, son peninsulares y de buena conducta y saben desempeñar sus obligaciones; darán razón San José 2, en la carbonería. 8235 4-10

Una criada de mano

se solicita para un matrimonio sin hijos, ha de dormir en la casa y saber algo de costura, se le dará la ropa limpia y 15 pesos de sueldo, Concordia 5 8223 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular de criada de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Bernaza 36 darán razón. 8263 4-10

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular, atenta y de toda confianza, no siendo al Cerro, Jesús del Monte y Vedado: sabe cocinar á la española y criolla y tiene quien la garantice: impondrán calle de Jesús María 95.
8245 4-10

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COSTUrera tanto á mano como á máquina en casa particular: tiene personas que la garanticen: impondrán Obrapía 71. 8233 4-10

Se solicita

una criada de mano bien sea blanca ó de color para un matrimonio y ayudar con un niño. Consulado 47.
8231 4-10

UN HOMBRE COMO DE 40 A 50 AÑOS DE edad desea colocarse de portero, puede dar buenos informes; impondrán Belascoaín y Carlos III, casa Bilbao. 8235 4-10

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COcinero que ha trabajado en buenas casas y con buenos informes, sea en fonda, hotel ó casa particular almacen de víveres ó embarcado, pues está acostumbrado á navegar: vive Picota 30, almacén de víveres, dirigirse por carta también. 8223 4-10

SE SOLICITA

una cocinera que duerma en el acomodo, Jesús María 20 entre Cuba y San Ignacio. 8240 4-10

CANTINERO.

Desea colocarse uno, prefiriendo el campo; tiene quien lo garantice, dirigirse á José Martínez, Monserrate 151, Habana. 8234 4-10

Se solicita

para una cocina de poco quehacer un hombre mayor que duerma en el acomodo. Sueldo $25 billetes y lavado. Cuba n 129. 8232 1-9a 3-10d

EL UNICO EN LA HABANA QUE EXTIRPA el comején por un procedimiento francés en pianos, muebles y fincas, sin el menor deterioro. También limpio y preparo pianos y toda clase de muebles finos para que nunca le ataque dicho insecto. Precios módicos. Recibo órdenes San Juan de Dios 3.—José Muñoz. 8182 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA QUE sea de mediana edad y traiga ó cartilla ó recomendaciones para servir á una corta familia. Compostela 78 entre Muralla y Teniente Rey. De las 10 de la mañana en adelante. 8219 4-9

SE SOLICITAN

BARNIZADORES Y EBANISTAS

muebleria, 42 Obispo, esquina á Habana.
8212 4-9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan de su conducta: calle del Indio 25, entre Corrales y Monte, impondrán.
8203 4-9

Se solicita

un estudiante de farmacia. Reina número 34
8161 4-9

Se solicita

un aprendiz de doce á catorce años. Villegas 94, platinería. 8183 4-9

Se solicita

un criado de mano de 16 á 20 años con buenas referencias y su cartilla. Una costurera que entienda de corsets. Compostela 48, entre Obispo y Obrapía.
8169 4-9

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero en casa particular ó establecimiento: calle de la Industria 164 impondrán.
8191 4-9

CRIANDERA. DESEA COLOCARSE UNA señora peninsular fresca entera, buena y abundante, es cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por su conducta. Impondrán Campanario número 147. 8175 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN de CRIAda de mano: tiene quien responda por su conducta Barcelona 14 impondrán.
8166 4-9

DESEA COLOCARSE UNA MORENA GENEral lavandera tanto de ropa de señora como de caballero: es formal y cumplida en su trabajo, teniendo quien la garantice: impondrán Salud 215, accesoria.
8155 4-9

Se solicita

un muchacho para el aseo de los baños; Monte 88.
8217 4-9

Un farmacéutico

solicita una regencia para esta población ó para el campo: informarán calle de Chávez 32 entre Reina y Salud de 12 á 2. 8216 4-9

UNA SEÑORA FRANCESA CON MUCHOS años de práctica en la enseñanza se ofrece á los padres de familia para dar clases de francés, español y labores, bordados y flores; Monserrate 131.
8205 4-9

Se solicita

una señora de edad para manejar un niño ó una muchacha de 11 á 14 años: Animas, frente al Mercado de Colón, peletería y sombrerería dan razón.
8207 4-9

Se solicita

una criada de manos que tenga referencias: Monte 33 (altos). 8208 4-9

SE SOLICITA

una criada de mano blanca ó de color para un matrimonio, es necesario traiga refeaencias y sea de mediana edad; Escobar 166 á todas horas.
8185 4-9

UN JOVEN CON BUENAS RECOMENDAciones desea colocarse, propio para establecimiento ó de criado ó otra cosa: Informarán Sol 41.
8179 4-9

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO que sabe su obligación, tiene quien responda de su conducta, tiene libreta: Obrapía 100.
8170 4-9

Desea colocarse

una señora peninsular de mediana edad para criada de manos ó acompañar á una señora: informarán Muralla 74. 8168 4 9

SE SOLICITA

un joven que tenga buenas referencias, de 18 á 20 años, para la librería de O-Reilly número 96.
C 1019 4-9

SE SOLICITA UNA PERSONA ENTENDIDA para darle cuentas á cobrar, pero habrá de presentar persona que lo garantice, justificándolo con documentos contributivos: si no es así, que no pierdan el tiempo. Aguacate 69. 8197 4-9

LA MORENA BERENA GARCIA, QUE VIVE calle de Lamparilla n. 40, desea saber el paradero de su hermano Apolonio García, esclavo que fué de D. Pedro García en Sagua la Grande, calle Real: las personas que puedan dar razón pueden dirigirse á Lamparilla 40. 8191 4 9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE 3 meses de parida, á leche entera: tiene su niño, y personas que garanticen su conducta: impondrán Empedrado 15, tren de lavado. 8162 4-9

SE SOLICITAN 2 criadas, 1 manejadora, 2 cocineras, 1 costurera, 2 lavanderas, 2 criados de mano, 1 cocinero, 1 camarero de hotel y todos los que deseen colocarse en la misma hay porteros, cocheros, crianderas todos sirvientes y dependientes que necesiten los señores; dueños de casa; informan Lamparilla 27½. 8152 4-8

PARA UNA PEQUEÑA TEMPORADA A LAS inmediaciones de esta se solicita un buen criado de mano: aunque no sea muy joven no importa Informarán calle de Luz n. 6.
8116 4 8

SE NECESITA

una cocinera, Sol núm. 64. 8121 4-8

BARBEROS

Se solicita uno muy bueno, y un aprendiz que sepa peinar. S. Ignacio 11. 8125 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR RECIEN LLEgada de Montevideo desea colocarse para llevar el gobierno de una casa de familia, y hacerse cargo del planchado de la misma, pues es una excelente planchadora y criada de mano: demás pormenores informarán Cuarto nº 28½ del Hotel la Navarra, San Ignacio n. 74. 8124 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN BLANCA de manejadora de niños ó acompañar una señora: tiene personas que la garanticen: impondrán calle de las Animas núm. 46, de 8 de la mañana á 3 de la tarde. 8087 4-8

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad para entretener un niño de dos años y medio y ayudar en algunos quehaceres; hay poco trabajo: Amargura esquina á Villegas, casa de préstamos, informarán. 8151 4-8

CRIANDERA.—UNA MORENA DEL CAMPO joven, muy sana, con buena y abundante leche: en casa de la comadrona Sra. Pastorino, Obrapía 54, darán razón: se vende un cochecito de niño, unas tinas de flores, una máquina de coser y otros objetos
8138 4-8

DESEA COLOCARSE

una buena criada de mano: es de confianza y tiene quien la recomienda: ella sabe trabajar bien Amargura n. 16. 8135 4-8

Se desea colocar

una joven peninsular para criada de mano ó manejadora. Galiano 112 darán razón.
8139 4-8

Portero.

Se necesita en Acosta 19, si no tiene buenas recomendaciones no se admite.
8154 4-8

DESEA COLOCARSE UMA SEÑORA SANA y robusta con buena y abundante leche, de criandera á leche entera: es isleña, de moralidad, teniendo quien la garantice: impondrán Gloria 120
8118 4-8

Se solicita

una cocinera blanca ó de color Tenerife 44, á todas horas. 8119 4-8

SE DESEA COLOCAR UNA MORENA PARA criandera á leche entera, es joven, sana y de buena y abundante leche como pueden reconocerla, tiene pocos dias de parida, se responde por ella: San Nicolás 15 pueden verla. 8091 4-8

SE SOLICITA UN CRIADO EN LA CALZAda del Monte n. 412, botica.
8092 4-8

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE DUERMa en el acomodo y ayude á la limpieza, para un matrimonio solo. Reina 19, altos de la loceria La Tinaja. 8141 4-8

LA MEJOR Y LA MAS BARATA, LA MAS SIMPLE Y LA MAS SOLIDA

LA QUE HACE MENOS RUIDO Y LA MAS LIGERA.

LA QUE HACE TANTA VARIEDAD DE LABORES COMO ES POSIBLE HACER A MANO.

La que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección.

ESTA ES LA NUEVA MAQUINA DE COSER DE "SINGER" LLAMADA

"LA VIBRATORIA" PRUEBAS:

Tiene la AGUJA MÁS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. Es de BRAZO ALTO, no tiene PIÑONES ni RESORTES. 2º—Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE DE TODAS las máquinas de coser. 3º—Cada MOVIMIENTO ES POSITIVO Y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. ES DURABLE, sin comparación. 4º—Tiene el MEJOR REGULADOR de puntada, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. 5º—Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática. 6º—Es ADMIRABLEMENTE LIGERA, y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMATICA DE SINGER, de cadeneta ó sea un solo hilo, y así como LA OSCILANTE de doble pezpunte sin lanzadera.

Especialidad en máquinas para zapatero. **Medalla de oro en la Exposición de París.**

UNA ACLARACION Y LA VERDAD EN SU LUGAR.

AL PUBLICO.

Las máquinas que nosotros vendemos son legítimas de la Compañía de SINGER. Las que otros anuncian como de SINGER no lo son y si no que lo prueben.

ALVAREZ Y HINSE, únicos representantes.

OBISPO 123. APARTADO 115. HABANA.
C 1338 alt 156-4St

Compostela 55.

Necesito un cocinero de $60, un cocinero de $40, 2 cocineros de $30, 4 criados de mano, 4 criadas y manejadoras, un repartidor y los muchos de casa pidan lo que necesiten. 8083 4-8

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular para manejadora de niños, con los que es muy cariñosa, en casa de una buena familia: tiene personas que respondan por ella: Monte 45 impondrán.
8085 4-8

UN PRECEPTOR CON 33 AÑOS DE PRACtica que por su avanzada edad es una garantía, se ofrece para la 2ª y 1ª Enseñanza hasta el grado de Bachiller. Su sistema especialísimo: Empedrado 71.
8078 4-8

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE cocinero para casa particular ó establecimiento, para la Isla ó fuera: sabe cumplir con su obligación, tiene buenas referencias: Monte 77 darán razón, bodega. 8082 4-8

Hipoteca, alquileres, acciones, pagarés.

Se dan cuantas cantidades se pidan con estas garantías y se compran casas. Salud 35 puede dejarse nota ó Teniente Rey 64. 8101 4-8

Se solicita

una cocinera de mediana edad, que duerma en el acomodo y una muchachita para ayudar á los quehaceres domésticos. San Lázaro 225, bajos. 8077 4-8

Se solicita

á D. Celestino Grela; su hermano D. Antonio Grela. Infanta 19 informarán. 8146 4-8

Barbero

Se solicita un oficial Compostela frente al 114.
8115 4-8

Se solicita

una general lavandera que sepa su obligación y que sea de color. Obispo 1 (altos). 8147 4-8

Se solicita

una criada de mano para servir á una señora, teniendo personas que respondan de su conducta y moralidad. San Nicolás 122. 8145 4-8

8 por ciento al año.

$50,000 hasta en partidas de $1,000, se dan en hipoteca, ó se compran casas: calzada del Monte número 503, ferretería La Granja, Sr. Conejo. 8100 4-8

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PEInsular de mediana edad en casa particular ó establecimiento: tiene personas que respondan por su conducta: informarán Salud 21, almacén de víveres El Modelo. 8081 4-8

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera de tres meses de parida á leche entera, hace dos días llegó del campo: es sana y robusta y con buena y abundante leche: impondrán Apodaca 8.
8076 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MAno de color, activa é inteligente: tambien para manejadora de niños con los que es muy cariñosa: tiene personas que la garantisen: impondrán Genios 2.
8079 4-8

Se solicita

una manejadora para un niño de año y medio, es para el Vedado, se prefiere de color, y tiene que tener buenas referencias, informarán, Bernaza 8, casa de contratación. 8123 4-8

CRIADO

Se ofrece uno muy inteligente en su oficio, tiene referencias de casas muy respetables. Paula 100 darán razón. 8117 4-8

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COcinera peninsular, bien sea para casa particular ó almacen: es aseada y de toda confianza, teniendo quien la garantice: impondrán Zanja 67 bodega.
8126 4-8

Una Sra. peninsular

desea colocarse para acompañar á una familia ó á una señora sola, darán razon Oficios número 7.
8127 4-8

Cocinero

Se necesita uno que sepa su obligación en la calle de Consulado 63 entre Colón y Refugio.
8143 4-8

Se solicita

una criada para manejar un niño; con buenas referencias: Consulado 97. 8104 4-8

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAVANdera y planchadora de mediana edad, formal y cumplida en su trabajo, en una casa particular: tiene quien la garantice: impondrán O-Reilly 98.
8094 4-8

Se solicita

una criada de mano y también una cocinera para corta familia: Virtudes 44. 8895 4-8

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera de mediana edad en casa de un matrimonio ó certa familia, no duerme en el acomodo, tiene quien la garantice y su correspendiente cartilla: impondrán San Miguel 187, accesoria D. 8107 4-8

9 por ciento al año

$5,000, se dan en hipoteca ó se compra una casa en buen punto; San Miguel 139 informan.
8099 4-8

Se solicita

una criada para el trabajo doméstico, ó una muchachita de 6 años en adelante: informarán Tejadillo 19.
8097 4-8

SE SOLICITAN

para corta familia, una cocinera y una criada de mano que duerman en el acomodo y traigan buenas referencias Aguiar 66. 8110 4-8

Se necesita

una buena criandera de poco tiempo de parida, sana y robusta. Calle de Teniente Rey n. 12, esquina á Mercaderes. 8105 4-7a 4-8d

SE SOLICITA

jovenes para repartir entregas; informarán de 9 á 4 del dia en Neptuno núm 8. Cn 961 1Jl

Desea colocarse

un buen cocinero peninsular, sabe bien su obligación; tiene quien responda por su conducta, ya sea en casa particular ó establecimiento; darán razón Teniente Rey esquina á Bernaza, bodega: 8059 4-6

SE SOLICITA

una señora de mediana edad para el cuidado de enfermas: informarán Quinta del Rey á todas horas.
8056 4-6

SE TOMAN CON HIPOTECA O EN PACTO al 1½ por ciento mensual $800 oro con garantía de la casa calle de la Maloja 63 en la misma y en la calle del Teniente-Rey 33, plaza Vieja, bodega, impondrán
8055 4-6

SE SOLICITA EN RAYO 31 ALTOS, UNA criada de mano de mediana edad, decente y de moralidad, que sepa cumplir con su obligación y una morenita formal de 12 á 14 años para cuidar una niña de tres meses. 8053 4-6

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO PEInsular, ella de cocinera y él para encargado de una finca, ambos tienen buenas referencias de su conducta y desempeño: Aguila esquina á San José, café, impondrán. 8028 4-6

Casas de salud, hoteles y fondas.

CASA DE FAMILIA

TENIENTE-REY N. 15.

Departamentos para familias ó amigos que quieran vivir juntos, en el entresuelo y 1er. piso, habitaciones para personas solas, almuerzos y comidas en restaurant á las horas que convengan sin aumento de precio asistencia de primer orden: esta casa se recomienda por su conocida respetabilidad. 8316 8-11

HOTEL SARATOGA, MONTE 45,

Regenta de 61, Dª ROSARIO DE ALIART.

SITUADO FRENTE AL CAMPO DE MARTE
PROXIMO A LOS PARQUES.

Hermosas habitaciones, frescas y ventiladas, para hombres solos y matrimonios, habiendo algunas desalquiladas en la actualidad, aviso á las familias que las han pedido.
Son muy conocidas sus buenas condiciones de vistas y ventilación, así como su esmerada asistencia y módicos precios. En el mismo se solicitan dos camareros que hayan estado en hotel y tengan buenas referencias. 8148 5-8

COMPRAS.

AVISO

Se desea comprar un mueblaje completo de cuarto de última novedad y de poco uso. Egido 31.
8301 4-11

E DESEA COMPRAR UNA CASA SIN GRAvámenes, de alto y bajo, moderna y bien fabricada, de regular amplitud, situada en buen punto de esta ciudad. Informarán San Miguel 118.
8272 10-11

Se compran muebles

por lotes ó por piezas y se pagan bien en Reina núm. 2, frente á LA CORONA.
8187 4-9

preparado por el Dr. Alfredo Pérez Carrillo. Este Rob es conocido de nuestro público desde hace más de 40 años y el éxito creciente que ha obtenido, por los innumerables casos de curación obtenidos con su empleo, y por ser superior á los demás depurativos conocidos, nos hace recomendarlo con toda eficacia á aquellos que padezcan las enfermedades siguientes: *malos humores adquiridos ó heredados, úlceras, herpes y sobre todo* en la SIFILIS primaria ó secundaria. Infinidad de certificados de médicos notables y de particulares atestiguan la bondad del medicamento.
Este ROB ha sido groseramente falsificado, por lo que suplicamos á los consumidores exijan frascos que deven nuestro sello de garantía y nuestro nombre impreso en la viñeta.
Cn 948 1-Jl

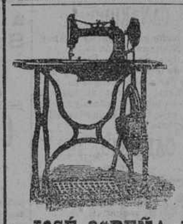

LAS MAS CONVENIENTES.

Las máquinas de coser más convenientes á todos por su duración, suavidad y ligereza son las inimitables NEW HOME ó NUEVA DEL HOGAR, y las modernas PERAL, ambas de doble pezpunte y *vibratorias*. Son las menos complicadas y por consiguiente, las que con más facilidad trabajan.
Las partes de estas máquinas que están sujetas á fricción son de acero puro, y aceitándolas con frecuencia duran toda la vida.

WILLCOX & GIBBS (automática.)

Así se llama la máquina de *cadeneta*, conocida vulgarmente por *silenciosa*. Las imitaciones que hicieron de esta máquina fueron completamente deficientes; y no han podido empañar el crédito que disfruta.
Los agentes únicos para la Isla de Cuba de las máquinas citadas son

JOSÉ SOPEÑA, 112, O'Reilly 112, casi esquina á Bernaza.

NOTA.—Se componen toda clase de máquinas de coser. C 1004 10-6

COBRE VIEJO.

Se compra cobre y demás metales viejos, en todas cantidades. Monte n. 212, entre Rastro y Belascoaín.
7978 8-4

Dentista

Se compra un sillón con todos sus adelantos de extensión y una maquinita: informarán de 12 á 5, Neptuno 105
7661 10-27

Se compran

muebles por lotes y piezas sueltas, prendas de oro y brillantes, oro y plata vieja. La Central, Aguila 215, entre Monte y Estrella. 7470 26-24Jn

PÉRDIDAS.

EN LA TARDE DEL MIERCOLES 9 EN LOS alrededores de la calle de Escobar y Virtudes, se ha extraviado un cachorro perdiguero, color chocolate con collar de metal blanco; la persona que lo entregue ó dé razón de él en Campanario 147, se gratificará generosamente. 8291 4-11

BASTON.—EL DIA 25 DEL PASADO DEsde Lamparilla 174 Acosta 19, debió caerse de un carro de mudadas, un bastón de concha de carey con puño de oro, ó iniciales R. G. grabadas: al que lo haya encontrado y lo lleve á Acosta 19 se le gratificará con la mitad de lo que vale. 8275 2 d y b-10

EXTRAVIO.—De la calle de Compostela, entre Sol y Luz, se ha extraviado un pliego de papel enrollado, conteniendo un inventario se suplica el que lo haya encontrado lo entregue en Compostela 58 al portero, el que gratificará generosamente.
8165 4 9

PERRITO—SE HA EXTRAVIADO UNO DEL 6 al 7 de los conocidos por ratoneros, negro con las patas y hocico amarillo, delgadito, y lleva un collar de cascabeles y entiende por *Kech*: se gratificará generosamente al que lo presente ó dé razón de él. O'Reilly 66, colchonería. 8214 4 9

HABIENDOSELE EXTRAVIADO A SU dueño un llavero con varias llaves al bajar de un coche en la calle de Aguiar frente al n. 45, en la mañana del 8 de julio, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de O'Reilly n. 30, donde se le gratificará. 8190 4 9

EN LA MAÑANA DEL DIA 8 POR LOS ALrededores de la Punta se ha perdido un llavero con varias llaves; la persona que las entregue en el hotel NAVARRA será gratificada.
8128 4-9

AVISO A LOS DUEÑOS Y CARGADORES de agencias de mudanzas, se gratificará con vuelta y cinco pesos billetes al que dé razón á dónde fué llevado el piano el día 11 de abril del presente año del almacén de pianos de T. J. Curtis, calle de la Amistad n. 90, esquina á San José. 7911 6-3

ALQUILERES.

Se alquila un espacioso salón alto y una habitación á personas de moralidad, propio para cuarto ambigos, y si son aduaneros mejor, por estar cerca de los muelles. Oficios 74. 8181 4-11

Se alquila

la casa calle del Trocadero 26: impondrán en la de San Ignacio 114. 8287 4-11

Se alquila

para establecimiento la fresca y cómoda casa calle de Neptuno n. 80 esquina á Manrique. En la misma impondrán. 8289 8 11

En 25½ pesos oro

Se alquila la casa Ancha del Norte 287: con sala, saleta, cinco cuartos, muy fresca, 4 la otra puerta está la llave: impondrán Belascoaín 65.
8319 4-11

SE alquila la casa calle del Cristo 4, compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos bajos y dos altos, patio y demás comodidades, se exije fiador: informarán Consulado 97 en donde esta la llave.
8316 4 11

LOS altos de la casa calle Ancha del Norte 243, esquina á Belascoaín se alquilan por habitaciones independientes propios para señoras, hombres solos y matrimonios. 8302 4 11

Se arrienda una estancia muy cerca de la Habana por calzada, de cerca de tres caballerías, con buen pozo y muy saludable: en la misma se desea una criada de mano que sea aseada y cumpla bien su obligación, y tenga persona que la recomiende: calzada de Galiano 81. 8237 4-11

MALOJA 105.—Se alquila, compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, cocina, patio muy largo, etc; en 6 centenes mensuales: se exije fiador: informarán Jesús-María 91. Cn 1023 10-10

SE ALQUILA

un hermoso almacén capaz como para dos mil tercios de tabaco, en casa de alto con buen patio y se da barato: Gervasio 144 y en el 146 informarán.
8266 8-10

SE alquilan á una cuadra de los parques y teatros hermosas habitaciones altas todas á la brisa, pisos de mármol, con ó sin asistencia á hombres solos ó matrimonios sin niños, es casa tranquila y decente: Neptuno 19 entre Consulado é Industria.
9261 4-10

AVISO

Se alquila el piso alto de la casa calle de Acosta 43, en la calle Príncipe Alfonso 83 informarán y acompañarán al que desee verlo á todos horas.
8252 8 10

SE ALQUILAN

4 habitaciones altas muy frescas y le pasan los carritos por la esquina: Aguacate 2. 8259 4-10

En Teniente-Rey 102 entre Prado y Zulueta se alquila una hermosa sala y un cuarto, para hombres solos, con servicio, gimnasio y baños. Es muy á propósito para bufete de abogado, médico ó dentista.
8264 4-10

En la calle del Barratillo número 3 esquina á Obispo se alquilan frescas y ventiladas habitaciones propias para la estación, pues en las que dan á la bahía no se siente el verano. 8241 4-10

Se alquilan

los elegantes y frescos altos, con cielo raso y suelo de mármol de la casa n 89 de la calle de San Miguel: informará el Dr. L. Feau. 8272 4-10

Se alquila

un piso alto en precio módico. Tiene cuatro cuartos y demás comodidades. Se piden referencias. Calle de Jesús María n. 103. 8222 5-10

SE ALQUILAN

los bajos de la casa Escobar 41, enteramente independiente de los altos, con sala, persianas, saleta, 3 cuartos, agua y demás en 4 centenes. Aguacate 112 de 4 á 6
8211 4-10

MERCED 77.—Se alquilan los espaciosos altos, con agua, gas, cocina, excusado y lavaderos: hay departamentos para matrimonios con balcón á la calle y habitaciones para hombres solos, y también se alquila la esquina para establecimiento ó vivienda.
8156 8-9

SE ALQUILA

la casa calle de Belascoaín esquina á Animas, propia para establecimiento. En el n 13 está la llave é informarán en la Caja del Banco Español.
8188 4 9

Se alquilan en la calle de Barcelona 13, entre Aguila y Galiano tres caballerizas para 50 caballos con vallas y sin ellas, colgadizo para 23 coches y patio para 12 carritos de repartir, también reciben á piso coches solos á $7 btes. al mes, caballos solos á 5 y $4 coche con 3 caballos á 16 y $20 y carritos con una mula $9. 8202 20-9Jl

OJO

Sin intervención de terceros se venden las casas de alto y bajo Manrique 32 y 34, otra en el Tulipán calle de Piñera 15 con 24½ varas de frente por 51 fondo, con siete columnas de cantería propia para una fábrica; también se arrienda la finca nombrada JAMAICA, situada en la calzada que va á San José de las Lajas: informarán en Manrique 34 de 7 á 11 y de 4 á 7.
8274 5-10

Ojo al negocio

Por tener necesidad de pasar á la Península á restablecer su salud, se vende el único establecimiento de su giro, de café y confitería, tiene un gran local y en el mejor punto de Regla calle Real núm. 78. Está surtido de todo, tiene horno, buen obrador, buena pailería con todos sus accesorios para hacer toda clase de trabajos y se da por la mitad de su valor como lo verá el que quiera hacer proposiciones.
8330 4-10

OJO, GRAN NEGOCIO PARA UNO QUE quiera hacer capital con poco dinero, se vende una carbonería con más de $600 de existencias y buena marchantería, en la mitad de su valor: dirigirse para sus condiciones y precio á Manuel Valiña en Lamparilla 27½. 8181 4-9

VAQUERIA.—SE VENDE UNA MAGNIFICA vaquería de leche, compuesta de 60 vacas, de ellas hay 40 paridas y las demás próximas. También se venden unas 40 novillas, bueyes, caballos, etc. Se arrienda también la finca, el todo ó en parte. De más pormenores Virtudes 64